

# Movii S.A.

## Estados de Situación Financiera

|                                          |      | Al 31 de diciembre de           |                      |
|------------------------------------------|------|---------------------------------|----------------------|
|                                          | Nota | 2019                            | 2018                 |
|                                          |      | (En miles de pesos colombianos) |                      |
| <b>Activos</b>                           |      |                                 |                      |
| Efectivo y equivalentes al efectivo      | 7    | \$ 3,642,924                    | \$ 3,580,980         |
| Inversiones                              | 8    | 659,966                         | —                    |
| Activos por impuestos                    | 12   | 1,331,830                       | 561,052              |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | 18   | 2,761,010                       | 207,223              |
| Otras cuentas por cobrar                 | 9    | 673,548                         | 120,622              |
| Inventarios                              | 10   | 84,893                          | —                    |
| <b>Total activos corrientes</b>          |      | <b>9,154,171</b>                | <b>4,469,877</b>     |
| <b>Activos no corrientes</b>             |      |                                 |                      |
| Equipo, neto                             |      | 59,252                          | 72,837               |
| Intangibles, neto                        | 11   | 5,331,220                       | 5,330,055            |
| Impuestos diferidos, neto                | 12   | 2,309,558                       | 2,362,832            |
| <b>Total activos no corrientes</b>       |      | <b>7,700,030</b>                | <b>7,765,724</b>     |
| <b>Total activos</b>                     |      | <b>\$ 16,854,201</b>            | <b>\$ 12,235,601</b> |
| <b>Patrimonio y pasivos</b>              |      |                                 |                      |
| <b>Patrimonio</b>                        |      |                                 |                      |
| Capital emitido                          | 17   | \$ 6,945,193                    | \$ 6,898,500         |
| Prima en colocación de acciones          |      | 16,292,807                      | 8,839,500            |
| Resultados acumulados                    |      | (6,838,745)                     | (985,803)            |
| Pérdida del ejercicio                    |      | (10,054,965)                    | (5,852,942)          |
| <b>Total patrimonio</b>                  |      | <b>6,344,290</b>                | <b>8,899,255</b>     |
| <b>Pasivos</b>                           |      |                                 |                      |
| <b>Pasivos corrientes</b>                |      |                                 |                      |
| Depósitos y otras obligaciones           | 13   | 2,350,048                       | 695,489              |
| Cuentas por pagar comerciales            | 14   | 5,081,026                       | 1,512,842            |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas  | 18   | 190,012                         | 356,975              |
| Beneficios a empleados                   | 15   | 150,634                         | 146,811              |
| Ingresos recibidos por anticipado        | 16   | 182,329                         | —                    |
| Pasivos por impuestos                    | 12   | 55,862                          | 99,983               |
| <b>Total pasivos corrientes</b>          |      | <b>8,009,911</b>                | <b>2,812,100</b>     |
| <b>Pasivos no corrientes</b>             |      |                                 |                      |
| Cuentas por pagar comerciales            | 14   | —                               | 524,246              |
| Anticipo para capitalización             | 17   | 2,500,000                       | —                    |
| <b>Total pasivos no corrientes</b>       |      | <b>2,500,000</b>                | <b>524,246</b>       |
| <b>Total pasivos</b>                     |      | <b>10,509,911</b>               | <b>3,336,346</b>     |
| <b>Total de pasivos y patrimonio</b>     |      | <b>\$ 16,854,201</b>            | <b>\$ 12,235,601</b> |

Las notas adjuntas hacen parte integral de estos estados financieros.

  
Marydely Ávila Rubio  
Representante Legal

  
Oscar Santos  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 153507-T

  
Vivian Paola Mariño Monroy  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 121624-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR - 530  
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2020)

Movii S.A.

Estados de Resultados

|                                                  |      | Años terminados<br>al 31 de diciembre de |                       |
|--------------------------------------------------|------|------------------------------------------|-----------------------|
|                                                  | Nota | 2019                                     | 2018                  |
|                                                  |      | (En miles de pesos colombianos)          |                       |
| Ingresos provenientes de tarjetas                | 19   | \$ 1,156,133                             | \$ -                  |
| Ingresos por servicios de recaudo y otros        | 20   | 348,535                                  | 11,846                |
| Ingresos por rendimientos bancarios              | 21   | 69,643                                   | 114,141               |
| <b>Total ingresos</b>                            |      | <b>1,574,311</b>                         | <b>125,987</b>        |
| Gastos de empleados                              | 23   | (2,820,940)                              | (2,866,995)           |
| Gastos de administración                         | 24   | (11,158,510)                             | (4,726,033)           |
| Gasto por diferencial cambiario, neto            |      | (112,794)                                | (114,030)             |
| Gastos financieros                               | 25   | (366,572)                                | (18,036)              |
| Otros ingresos                                   | 22   | 2,934,615                                | 5,794                 |
| <b>Pérdida antes de impuesto a las ganancias</b> |      | <b>(9,949,890)</b>                       | <b>(7,593,313)</b>    |
| Gasto por impuesto sobre la renta corriente      | 12   | (51,801)                                 | (58,252)              |
| Impuesto a las ganancias diferido                | 12   | (53,274)                                 | 1,798,623             |
| <b>Pérdida neta del año</b>                      |      | <b>\$ (10,054,965)</b>                   | <b>\$ (5,852,942)</b> |

Las notas adjuntas hacen parte integral de estos estados financieros.

  
Maryoivy Ávila Rubio  
Representante Legal

  
Oscar Santos  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 153507 - T

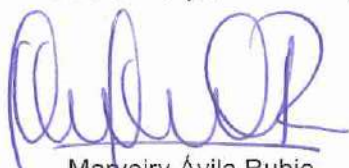
  
Vivian Paola Marino Monroy  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 121624-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR - 530  
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2020)

Movii S.A.

## Estados de Cambios en el Patrimonio

|                                        | Capital Suscrito<br>y Pagado | Prima en<br>Colocación de<br>Acciones | Resultados<br>Acumulados | Pérdida del<br>Ejercicio | Total        |
|----------------------------------------|------------------------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------|
| <i>(En miles de pesos colombianos)</i> |                              |                                       |                          |                          |              |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017       | \$ 6,844,000                 | \$ -                                  | \$ -                     | \$ (985,803)             | \$ 5,858,197 |
| Apropiaciones                          | -                            | -                                     | (985,803)                | 985,803                  | -            |
| Pérdida neta del año                   | -                            | -                                     | -                        | (5,852,942)              | (5,852,942)  |
| Aumento de capital                     | 54,500                       | 8,839,500                             | -                        | -                        | 8,894,000    |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018       | 6,898,500                    | 8,839,500                             | (985,803)                | (5,852,942)              | 8,899,255    |
| Apropiaciones                          | -                            | -                                     | (5,852,942)              | 5,852,942                | -            |
| Pérdida neta del año                   | -                            | -                                     | -                        | (10,054,965)             | (10,054,965) |
| Aumento de capital                     | 46,693                       | 7,453,307                             | -                        | -                        | 7,500,000    |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019       | \$ 6,945,193                 | \$ 16,292,807                         | \$ (6,838,745)           | \$ (10,054,965)          | \$ 6,344,290 |

Las notas adjuntas hacen parte integral de estos estados financieros.

  
Maryoiry Ávila Rubio  
Representante Legal

  
Oscar Santos  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 153507 - T

  
Vivian Paola Marín Monroy  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 121624-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR - 530  
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2020)

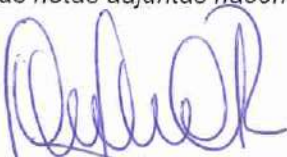


Movii S.A.

## Estados de Flujos de Efectivo

|                                                                                                                 | Años terminados<br>al 31 de diciembre de |                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------|
|                                                                                                                 | 2019                                     | 2018                  |
|                                                                                                                 | (En miles de pesos colombianos)          |                       |
| <b>Pérdida del periodo</b>                                                                                      | <b>\$ (10,054,965)</b>                   | <b>\$ (5,852,942)</b> |
| Ajustes para conciliar la pérdida neta y el efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades operacionales |                                          |                       |
| Depreciación de equipo                                                                                          | 16,250                                   | 10,775                |
| Amortizaciones (Nota 10)                                                                                        | 782,836                                  | 691,251               |
| Provisión de cartera (Nota 16)                                                                                  | 41,108                                   | -                     |
| Pérdida en venta o retiro de bienes                                                                             | -                                        | 20,416                |
| Impuesto sobre la renta corriente y diferido                                                                    | 105,075                                  | (1,740,371)           |
| <b>Actividades de operación</b>                                                                                 |                                          |                       |
| Por cambios netos en:                                                                                           |                                          |                       |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas                                                                        | (2,553,787)                              | (207,223)             |
| Otras cuentas por cobrar                                                                                        | (594,034)                                | (60,777)              |
| Inventarios                                                                                                     | (84,893)                                 | -                     |
| Depósitos y otras obligaciones                                                                                  | 1,654,559                                | 691,841               |
| Cuentas por pagar comerciales                                                                                   | 3,043,938                                | 288,956               |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas                                                                         | (166,963)                                | 311,434               |
| Ingresos recibidos por anticipo                                                                                 | 182,329                                  | -                     |
| Activos y pasivos por Impuestos                                                                                 | (866,700)                                | (529,832)             |
| Beneficios a empleados                                                                                          | 3,823                                    | 120,401               |
| <b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>                                                      | <b>(8,491,424)</b>                       | <b>(6,256,071)</b>    |
| <b>Actividades de inversión</b>                                                                                 |                                          |                       |
| Adquisición de inversiones                                                                                      | (659,966)                                | -                     |
| Adquisición de activos fijos                                                                                    | (2,665)                                  | (104,028)             |
| Adquisición de intangibles (Nota 10)                                                                            | (784,001)                                | (814,412)             |
| <b>Efectivo utilizado en actividades de inversión</b>                                                           | <b>(1,446,632)</b>                       | <b>(918,440)</b>      |
| <b>Actividades de financiación</b>                                                                              |                                          |                       |
| Anticipo para capitalización                                                                                    | 2,500,000                                | (2,799,000)           |
| Capitalizaciones                                                                                                | 7,500,000                                | 8,894,000             |
| <b>Efectivo neto provisto por actividades de financiación</b>                                                   | <b>10,000,000</b>                        | <b>6,095,000</b>      |
| Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes al efectivo                                              | 61,944                                   | (1,079,511)           |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año</b>                                                    | <b>3,580,980</b>                         | <b>4,660,491</b>      |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año</b>                                                     | <b>\$ 3,642,924</b>                      | <b>\$ 3,580,980</b>   |

Las notas adjuntas hacen parte integral de estos estados financieros.

  
Maryolry Ávila Rubio  
Representante Legal

  
Oscar Santos  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 153.507-T

  
Vivian Paola Mariño Monroy  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 121624-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR - 530  
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2020)

**Movii S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

Años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

*(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto por las tasas de cambio)*

### **Entidad Reportante**

#### **1. Información Corporativa y Actividades Principales**

Movii S.A., en adelante "la Compañía" es una institución financiera de carácter privado denominada como Sociedad Especializada en Depósitos y Pagos Electrónicos (SEDPE), sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia en los términos previstos en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. La Compañía fue constituida mediante escritura pública No. 675 de 2017 del 28 de abril de 2017, otorgada en la Notaría 35 del círculo de Bogotá e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, el 5 de mayo de 2017, con una vigencia hasta el 28 de abril de 2117.

Mediante resolución número 1713 del 11 de diciembre 2017, emitida por la Superintendencia financiera de Colombia, se autoriza a la Compañía para funcionar y desarrollar en todo el territorio nacional como Sociedad Especializada en Depósitos y Pagos Electrónicos (En adelante SEDPE).

La Compañía tiene por objeto social exclusivo: a) la captación de recursos a través de los depósitos a los que se refiere el artículo 2 de la ley 1735 de 2014 o cualquiera que la modifique, sustituya o adicione; b) hacer pagos y traspasos; c) tomar préstamos dentro y fuera del país destinados específicamente a la financiación de su operación. En ningún caso se podrán utilizar recursos del público para el pago de dichas obligaciones. D) enviar y recibir giros financieros.

La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., en la carrera 21 No 169 – 45. Al 31 de diciembre de 2018, Movii tenía 38 empleados en su nómina.

La casa matriz de la Compañía es Tranza Holding LLC, la cual se encuentra domiciliada en Delaware (EEUU), cuenta con 6.552.886 acciones y una participación del 94,35% en el patrimonio de Movii. Por otra parte, los otros accionistas son M-Pay con 345.611 acciones y una participación del 4,97%, Movired S.A.S. con 46.693 acciones y una participación del 0,67% y Hernando Rubio, Julian Montejó y Maryolry Ávila, cada uno con 1 acción y una participación individual de 0,000014%.

#### **2. Bases de Presentación y Preparación**

##### **2.1. Bases de Preparación**

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), compiladas y actualizadas en el Decreto 2483 de 2018, expedidas por Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

**Notas a los Estados Financieros**

**2. Bases de Presentación y Preparación (continuación)**

**2.1. Bases de Preparación (continuación)**

- Instrucciones incluidas en el Catálogo único de información financiera con fines de supervisión, aplicables a compañías vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que pertenecen al Grupo 1 o que son destinatarios de la Resolución 743 de 2013, expedida por la Contaduría General de la Nación.

El catálogo único emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) incluye instrucciones relacionadas con reclasificaciones que en algunos casos no son consistentes con las requeridas por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera. Este catálogo debe ser aplicado por las compañías vigiladas por la SFC, así como a los preparadores de información financiera sujetos a la competencia de la Contaduría General de la Nación (CGN), de conformidad con las facultades otorgadas a la SFC, según el artículo 5 de la Resolución 743 de 2013.

- Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016 y 2170 de 2017 requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las propiedades de inversión, ciertas propiedades de oficina (clasificadas como propiedad, planta y equipo), instrumentos financieros derivados, activos financieros disponibles para la venta y contraprestaciones contingentes que fueron medidos al valor razonable. Los valores en libros de los activos y pasivos reconocidos, catalogados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable que de otra manera serían registradas al costo amortizado son ajustadas para registrar cambios en sus valores razonables, atribuibles a los riesgos que están siendo cubiertos en relaciones de cobertura eficaces. Los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, salvo cuando se indique lo contrario.

Los estados financieros incluyen información comparativa correspondiente al período anterior.

**2.2. Negocio en Marcha**

La Compañía en 2019 se encuentra en su segundo año de operación, después del permiso obtenido el 11 de diciembre de 2017, bajo la resolución 1713 de la Superintendencia Financiera, siendo el 2018 el año de puesta en producción del funcionamiento de la aplicación, donde se realizaron las pruebas iniciales y donde se lanzó a través de las diferentes tiendas virtuales la aplicación de la Compañía, y a partir de febrero de 2019 la masificación en el mercado, logrando al cierre del 2019 tener 338.000 *subscribers* y 104.000 tarjetas débito prepago activas en el mercado (franquicia Mastercard). Durante el 2019 la Compañía recibió por parte de Movii S.A.S. la suma de \$197 millones, para poder ejecutar el contrato de colaboración Técnica que Movii S.A.S. tiene con el BID, que le permite a la Compañía efectuar inversiones encaminadas a la inclusión financiera. Estos recursos fueron utilizados para el desarrollo de integración con ACH (Automated Clearing House) y de esta manera implementar el producto Transify.

## **Movii S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2. Bases de Presentación y Preparación (continuación)**

##### **2.2. Negocio en Marcha (continuación)**

Para 2020 la Compañía tiene contemplado un crecimiento exponencial de la operación generado por campañas digitales, firma de acuerdo con Migración Colombia buscando solucionar y facilitar cualquier pago que se genere a favor de los venezolanos, apertura de cuentas a menores de edad enfocada en una estrategia de comunicación de educación financiera y continuando con la expansión en la activación de tarjeta débito, enfocados en la mejor experiencia y usabilidad para que nuestros usuarios puedan adoptar de manera fácil y ágil la billetera y concentrar un portafolio amplio de servicio en donde puedan efectuar todas sus operaciones cotidianas y así las cosas, que permita alcanzar las proyecciones establecidas, las cuales estiman llegar a 16 millones de transacciones y movilizar recursos por más de \$800 mil millones de pesos. Para poder lograr el crecimiento esperado durante el 2020, la Compañía recibirá capitalizaciones de nuestros accionistas que sean necesarias para cumplir las obligaciones y contar con el músculo financiero para este crecimiento. De igual manera, durante 2020 se planean efectuar rondas de inversión que permitan incrementar el capital y poder completar el plan a largo plazo de crecimiento y posicionamiento.

En cuanto a la ampliación de la red, en donde nuestros usuarios puedan efectuar transacciones de *Cash in* y *Cash out*, la Compañía continuará con la integración de redes físicas y de ATM e implementará las primeras cadenas que efectuarán la venta directa de la tarjeta debito prepago a los usuarios colocándola al alcance de todos, con esto incentivando la utilización de pagos digitales y la aceptación de los pagos con tarjeta.

En 2020 la Compañía efectuará la primera integración para poder recibir giros internacionales que permitan a los usuarios tener este servicio de manera rápida y efectiva y así poderles hacer la vida más fácil a nuestros usuarios.

Por otra parte, Movired como accionista seguirá invirtiendo en Movii para expandir su negocio. El capital estimado para 2020 es de USD3.000.000, los cuales provienen principalmente del pago de un crédito mutuo celebrado entre Tranza Holding y Movired.

Por lo anterior, la Administración de la Compañía considera que sus activos de largo plazo reconocidos al 31 de diciembre de 2019 son recuperables basados en las proyecciones del negocio. Los principales supuestos de estas proyecciones igual se revelan en la Nota 4.1.

##### **2.3. Bases de Medición**

Los estados financieros se han preparado sobre la base del modelo de costo histórico. La Compañía elaboró los estados financieros, utilizando la base contable de acumulación (o devengo).

##### **2.4. Moneda Funcional**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando el peso colombiano, moneda del entorno económico principal en que opera la entidad. Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos.

##### **2.5. Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional en las fechas de las transacciones, utilizando la Tasa Representativa del Mercado (TRM). Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de cierre de balance mensual son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

**Movii S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **2. Bases de Presentación y Preparación (continuación)**

#### **2.5. Transacciones en Moneda Extranjera (continuación)**

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en resultados excepto en el caso de diferencias que surjan en la reconversión de instrumentos de capital disponibles para la venta.

Las tasas de cambio a 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron de \$3,277.14 y \$3,249.75 Pesos por Dólar, respectivamente.

### **3. Principales Políticas Contables**

#### **3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Para la presentación de los estados de situación financiera y el estado de flujo de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo los depósitos en cajas bancarias y en bancos comerciales, las cuales representan activos de alta liquidez para la Compañía.

#### **3.2. Instrumentos Financieros - Inversiones**

La Compañía reconoce como inversiones para mantener hasta el vencimiento algunos certificados de depósito a término exigidos como garantías bancarias para poder ejecutar convenios que hacen parte de sus actividades principales de operación y que respaldan los cupos de créditos otorgados por bancos y compañías de servicios públicos.

#### **3.3. Instrumentos Financieros**

Bajo este concepto, la Compañía reconoce las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar provenientes de la operación principal de prestación de servicios de billetera virtual, así como las sumas resultantes originadas en compra y venta de bienes y servicios, arrendamientos, anticipos de contratos, proveedores y honorarios.

### **Reconocimiento Inicial o Posterior de Activos y Pasivos Financieros**

Los activos o pasivos financieros se reconocen inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la Compañía medirá el activo o pasivo financiero, tanto en el reconocimiento inicial como posterior, al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

#### **Medición Posterior**

Después del reconocimiento inicial, todos los otros instrumentos financieros se miden al valor razonable y se reconoce los cambios en el valor razonable en el resultado, excepto en el caso de: los instrumentos de patrimonio sin cotización pública y cuyo valor razonable no pueda medirse de otra forma con fiabilidad, y los contratos vinculados con estos instrumentos que, en el caso de ejecutarse, darán lugar a la entrega de estos instrumentos, los cuales deberán medirse al costo menos el valor del deterioro.



**Movii S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **3. Principales Políticas Contables (continuación)**

#### **3.4. Inventario**

##### **Reconocimiento Inicial de Inventarios**

Los inventarios se reconocen inicialmente al precio de la transacción.

##### **Medición Posterior**

Después del reconocimiento inicial, se revisa su costo menos su valor neto realizable. En caso que este sea menor, se reconoce una pérdida por deterioro. Al final de cada mes, se verifican las existencias mediante el sistema de inventario periódico y valoradas utilizando el método de promedio ponderado.

El valor neto realizable, es el precio estimado de venta en el curso ordinario de los negocios menos los costos necesarios para realizar la venta.

##### **Deterioro**

La Compañía registrará en caso de existir un deterioro en el inventario. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) ha deteriorado su valor, se reducirá el importe en libros del inventario (o grupo) a su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor y se reconoce inmediatamente en resultados. Este evento puede generarse por la pérdida de tarjetas y daño en las mismas que no permitan colocarlas para la venta. En este caso, se registrará como gasto en el periodo que se identifique. Dado que la Compañía recibe un producto listo para la venta no se efectuará cálculos de deterioro por materia prima. Movii reconoce como gasto las pérdidas de tarjetas que se confirman al cierre de cada mes una vez se actualizan las existencias de tarjetas disponibles por el juego de inventarios. De igual forma, las tarjetas no sufren un deterioro físico por obsolescencia en su tecnología incorporada, su almacenamiento o cuidado.

#### **3.5. Equipo**

La Compañía reconoce los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio, al costo de adquisición, el cual incluye los gastos directos e indirectos necesarios para que el activo se encuentre en condiciones de utilización.

Posteriormente, los muebles y equipos se miden al costo histórico menos su depreciación y deterioro. Las adiciones, mejoras y reparaciones que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor del activo y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se reconocen como gastos cuando se incurren.

La Compañía aplica el método de depreciación lineal, puesto que es el método que mejor representa el consumo de los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, a través de su utilización. El importe depreciable de los activos se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil. La depreciación del equipo comenzará cuando el(los) activo(s) esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar.

La vida útil se define bajo los criterios de utilización prevista del activo, su desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones sobre el uso del activo. La estimación de la vida útil del equipo se indica en la nota 4.3 de estos estados financieros.

**Movii S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **3. Principales Políticas Contables (continuación)**

#### **3.5. Equipo (continuación)**

##### **Baja en Cuentas**

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

#### **3.6. Activos Intangibles**

Los intangibles son activos identificables, se pueden medir fiablemente, son de carácter no monetario, y sin apariencia física, además son un recurso controlado por la Compañía en razón de sucesos pasados y del cual se espera recibir beneficios futuros.

Cuando se habla de identificable se refiere a que es susceptible de ser separado y el carácter no monetario implica, no tener un valor fijo o fácilmente determinable en dinero.

El término control tiene que ver con la capacidad y el derecho que le asiste a la Compañía para obtener los beneficios futuros del uso o explotación del activo intangible y restringir la participación de terceros en estos beneficios.

Los beneficios futuros de los activos intangibles deben corresponder, entre otros, a permitir las operaciones, reducir los costos y aumentar las utilidades.

Dentro de los activos intangibles se encuentran la adquisición de licencias y costos relacionados para el desarrollo y la operación de la Aplicación.

De acuerdo con la NIC 38, la Compañía deberá reconocer una partida como activo intangible cuando cumple las siguientes condiciones:

- a) La definición de activo intangible.
- b) El criterio de reconocimiento: el cual se refiere a que el activo debe tener la probabilidad que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

La Compañía reconocerá como activos intangibles los costos y gastos relacionados con la prestación de nuevos productos o servicios, o el cambio de sistemas para la administración de sus productos o de apoyo administrativo, sobre los cuales se haya aprobado su desarrollo y su puesta en producción y le generen probables beneficios económicos en el futuro.

**Movii S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **3. Principales Políticas Contables (continuación)**

#### **3.6. Activos Intangibles (continuación)**

Por el contrario, no reconocerá como activos intangibles aquellos costos y gastos incurridos en programas de investigación o mejoras o mantenimiento de actuales procesos. Estos desembolsos deben ser contabilizados como gastos del período en el que se incurren.

Los desembolsos posteriores que se realicen para mantener los beneficios económicos esperados incorporados a un activo intangible existente no satisfacen la definición de activo intangible y deberán reconocerse en el estado de resultados del período en que se incurran.

#### **Reconocimiento y Medición**

Inicialmente el activo intangible se medirá por su costo.

El costo comprende el precio de adquisición, o los gastos incurridos para el desarrollo, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo.

Si, en la adquisición de un activo intangible, se aplazase el pago por un período superior al normal en las transacciones a crédito, su costo será el precio equivalente al contado. La diferencia entre este importe y el total de pagos a efectuar se reconocerá como un gasto financiero, a lo largo del período del aplazamiento, a menos que se capitalicen.

Posteriormente al reconocimiento inicial, la Compañía medirá los activos con el modelo del costo amortizado, el cual consiste en la contabilización por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

#### **Gastos de Investigación y Desarrollo**

Los gastos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Los desembolsos por gastos de desarrollo en un proyecto específico se reconocen como activo intangible cuando se pueda demostrar:

- La factibilidad técnica de completar el activo intangible para que el mismo esté disponible para su uso esperado o venta;
- Su intención de finalizar el activo y su capacidad e intención de utilizarlo o venderlo;
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros;
- La disponibilidad de recursos para finalizar el activo.
- La capacidad de medir de manera fiable los desembolsos durante su desarrollo; y
- La capacidad para utilizar el activo intangible generado.

**Movii S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **3. Principales Políticas Contables (continuación)**

#### **3.6. Activos Intangibles (continuación)**

##### **Gastos de Investigación y Desarrollo (continuación)**

Después del reconocimiento inicial del costo de desarrollo como activo, se aplica el modelo de costo, que requiere que el activo se contabilice al costo menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor que correspondan. La amortización del activo comienza cuando el desarrollo haya sido completado y el activo se encuentre disponible para ser utilizado. El activo se amortiza a lo largo del período en el que se espera generará beneficios futuros. Durante el período de desarrollo, el activo se somete anualmente a pruebas para determinar si existe deterioro de su valor.

##### **Amortización**

El costo del activo se distribuirá en el estado de resultados, sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil, la cual debe ser establecida con criterios técnicos en el proceso de documentación del proyecto.

Cuando el proyecto implique la adquisición de activos tangibles, tales como equipos de cómputo o muebles y enseres, la amortización de los mismos se realizará a partir del momento en que éstos sean puestos en producción.

La amortización comenzará cuando el activo esté en producción y cumpla con las condiciones necesarias para que pueda operar. Para el caso de la *app* se iniciará con el mínimo producto viable.

Los desarrollos de productos o servicios nuevos se amortizarán en la vida útil remanente del *core* de la Compañía.

La Compañía utilizará para efectos contables el método de línea recta para amortizar el costo de los activos intangibles, aunque para casos especiales se podrá aplicar otro que reconozca de una mejor manera el consumo de los beneficios económicos futuros del activo intangible. Las vidas útiles aplicables a los activos intangibles han sido determinadas de acuerdo con lo descrito en la nota 4.4 de estos estados financieros.

##### **Pruebas de Deterioro de los Intangibles**

Para efectos de evaluación de los activos intangibles, se concluye que no hay lugar a deterioro siempre y cuando se cumplan las siguientes premisas:

- Los activos no tienen vidas útiles indefinidas.
- No hay evidencia sobre la obsolescencia o deterioro de los activos intangibles.
- Durante el período no han tenido lugar, y no se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, de manera que afectarán desfavorablemente a la entidad.
- No se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indique que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

#### **3.7. Depósitos y Exigibilidades**

Registra las obligaciones a cargo de la Compañía por captación de depósitos a la vista a través de los mecanismos autorizados.

**Movii S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **3. Principales Políticas Contables (continuación)**

#### **3.8. Pasivos Estimados y Provisiones**

La Compañía únicamente reconoce como pasivos estimados o provisiones los hechos económicos que generan obligaciones presentes, como resultado de sucesos pasados sobre los cuales existe probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y el valor de ésta se pueda medir con fiabilidad. Si no se dan las circunstancias mencionadas no se reconocerá ninguna provisión o pasivo.

La Compañía no reconocerá pasivos contingentes, es decir posibles obligaciones surgidas de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada por la ocurrencia de hechos o sucesos futuros inciertos sobre los cuales la Compañía no tiene el control.

La Compañía no reconoce provisiones para gastos de funcionamiento futuro, esto es, sobre presupuesto. Los únicos pasivos consolidados o estimados, reconocidos en el estado de situación financiera serán aquellos que existan al final del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos estimados se deben constituir a partir de hechos ciertos en donde la Compañía haya manifestado su compromiso para asumir una obligación, bien sea a través de un contrato, orden de compra o documento equivalente, o bien mediante una manifestación expresa y pública en donde exponga la voluntad de asumir un compromiso.

#### **3.9. Ingresos de Operaciones Ordinarias**

Los ingresos se reconocen cuando el control de un bien o servicio se transfiere al cliente. Los ingresos de un servicio tradicional serán reconocidos de un periodo de tiempo determinado debido a que el cliente ha consumido el beneficio (el activo) durante ese mismo periodo. Si no se cumplen los criterios, se utilizarán indicadores de control para determinar cuándo se reconoce el ingreso.

Las obligaciones de desempeño es una promesa de transferir ya sea un bien o un servicio (o en un conjunto), que son diferenciados.

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el cliente. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles.

La Compañía utiliza el siguiente enfoque para determinar la clasificación, reconocimiento y medición de los ingresos:

1. Identifica los contratos con los clientes.
2. Identifica las obligaciones de desempeño asociadas a los contratos.
3. Determina el precio de la transacción.
4. Asigna el precio de la transacción a cada obligación de desempeño identificada.
5. Reconoce los ingresos en la medida en que la Aseguradora satisface las obligaciones de desempeño mediante la transferencia al cliente del control de los bienes o la prestación a satisfacción de los servicios prometidos.



## **Movii S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **3. Principales Políticas Contables (continuación)**

##### **3.9. Ingresos de Operaciones Ordinarias (continuación)**

La Compañía evaluó con base en los criterios enumerados anteriormente las características específicas determinadas por los contratos suscritos entre la Compañía, los *subscribers* y *retailers* en los que la Compañía actúa en calidad de agente para los productos de Bill Payment y Digital Content y como principal para Cash out y Money Transfer, las obligaciones de desempeño para la Compañía se entienden satisfechas una vez el *subscriber* realiza la operación a través de la aplicación móvil.

Los ingresos provenientes de tarjetas corresponden a las ventas del plástico y la tarifa de intercambio establecida en cada operación por compras realizadas con tarjeta. El reconocimiento de estos ingresos se da al momento de transferir el riesgo al cliente, lo cual sucede en el primer caso, cuando el *subscriber* solicita la tarjeta a través de la aplicación previo débito al saldo de su billetera. Para el caso de las comisiones, Movii reconoce la compensación por el total del movilizado de la transacción por cada compra que el *subscriber* realice tanto en establecimientos físicos como en tiendas virtuales utilizando la tarjeta, las cuales van a depender si el comercio es clasificado por Mastercard como nacional o internacional y reconociendo el mismo al momento de la liquidación.

##### **Otros Ingresos**

La Compañía a través de los contratos firmados con Mastercard como franquicia única de la tarjeta, incluye un plan de incentivos dentro de los que se encuentran como más representativos los asociados a apoyos de mercadeo, lanzamiento, publicitarios y autorización de transacciones de bajo monto. Para poder lograrlos y reconocerlos como parte de sus otros ingresos, la Compañía debe guardar exclusividad con la franquicia por los primeros tres años de operación y cumplir con algunas metas que son acordadas entre las partes, como por ejemplo, cantidad de tarjetas nuevas colocadas en el mercado durante un periodo de tiempo determinado y movilizadas de las compras efectuadas.

Las campañas publicitarias ejecutadas son previamente discutidas con Mastercard, donde la Compañía le expone los medios, el contenido y el tiempo por el cual se van a mantener cada una a través de piezas de mercadeo que cuentan con los estándares manejados por la franquicia. Estos apoyos son reconocidos como otros ingresos una vez Mastercard valida la ejecución de las campañas. Posteriormente, realizan el correspondiente desembolso y en este momento es cuando Movii reconoce el ingreso por este concepto, ya que anteriormente ha pagado a los proveedores con los cuales se contrataron los servicios y artículos de publicidad.

Con respecto a los ingresos asociados al cumplimiento de tarjetas y movilizadas, la Compañía adopta la medida que sólo reconocerá el ingreso en el momento del cumplimiento del rango menor del incentivo de tal manera que efectuará un registro en el momento de evidenciar el cumplimiento y para los meses siguientes realizará el cálculo sobre las transacciones procesadas con la tarifa del rango menor. En caso de cumplir con los rangos superiores, la Compañía reconocerá el diferencial (margen superior - margen inferior) al cierre de cada año del contrato.

## **Movii S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **3. Principales Políticas Contables (continuación)**

##### **3.10. Reconocimiento de Gastos**

La Compañía reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financiero.

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

##### **3.11. Provisiones**

El reconocimiento de valores estimados tales como servicios públicos y contratos sobre los cuales no se conozca el monto al cierre del mes y conceptos cuyo corte de facturación esté reglamentado externamente y no coincida con los cierres mensuales, se registrará contablemente mediante la respectiva estimación al cierre de mes y se liquidará posteriormente cuando se reciba la factura. Sin embargo, esta clase de causación a través del registro de una estimación incluye únicamente los bienes y servicios efectivamente recibidos por la Compañía, es decir, cuando existe exigibilidad de pago al haberse cumplido el compromiso por parte del proveedor o contratista y como consecuencia no es permitido registrar causaciones con disponibilidades presupuestadas no ejecutadas.

##### **3.12. Beneficios a Empleados**

Son todas las formas de remuneración entregadas por la Compañía a cambio de servicios prestados por los empleados, esto incluye tanto beneficios monetarios como no monetarios.

###### **Beneficios a Empleados de Corto Plazo**

Son beneficios cuyo pago es liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período, en el que los empleados hayan prestado los servicios.

###### **Beneficios Largo Plazo**

Son beneficios a los empleados cuyo pago, no es liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período, en el que los empleados hayan prestado los servicios.

##### **3.13. Partes Relacionadas**

La Compañía revaluó sus partes relacionadas en 2019 considerando aquellas con las cuales sus accionistas tuvieron una participación superior al 50% en otras Compañías y los vinculados con los que se realizaron operaciones de compra y venta relacionadas con el core del negocio. Así las cosas, las partes relacionadas de la Compañía son las siguientes:

###### **Accionistas**

- Tranza Holding LLC
- M-Pay LLC
- Movilred S.A.S.

###### **Vinculados**

- Movilred S.A.S.

## Notas a los Estados Financieros

### 4. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

#### 4.1. Estimaciones e Hipótesis Significativas

Para el cálculo del valor en libros de los activos de largo plazo, la Compañía efectuó hipótesis para calcular las proyecciones financieras de resultados para los años siguientes. Estas hipótesis incluyen las variables de activación de clientes, adopción de clientes y de productos, las cuales presentan un componente significativo de incertidumbre, de presentarse variaciones en las mencionadas hipótesis pueden representar ajustes significativos en los valores en libros de los activos durante la ejecución de los años siguientes.

#### 4.2. Deterioro de los Activos No Corrientes

Existe deterioro cuando el valor contable de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de descuento de flujos de efectivo. Los flujos de efectivo se obtienen del presupuesto para los próximos diez años. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada en el modelo de descuento de flujos de efectivo, a las entradas de flujos futuros esperados y a la tasa de crecimiento utilizada en el modelo. Las hipótesis clave utilizadas para determinar el valor en uso de los activos, corresponden a la activación de clientes, adopción de clientes y de productos.

#### 4.3. Vida Útil del Equipo

La vida útil se define bajo los criterios de utilización prevista del activo, su desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones sobre el uso del activo.

La vida útil estimada para los equipos es la siguiente:

| Clase de Activo                      | Años |
|--------------------------------------|------|
| Equipo de computación y comunicación | 5    |
| Equipos de oficina                   | 5    |

#### 4.4. Vida Útil de Activos Intangibles

Para determinar la vida útil de un activo intangible, es preciso considerar entre otros, los siguientes factores:

- Los ciclos típicos de vida del producto, así como la información pública disponible sobre estimaciones de la vida útil, para tipos similares de activos que tengan una utilización parecida;

## Movii S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 4. Uso de Estimaciones y Juicios (continuación)

##### 4.4. Vida Útil de Activos Intangibles (continuación)

- b) La incidencia de la obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otro tipo;
- c) La estabilidad de la industria en la que opere el activo, así como los cambios en la demanda de mercado para los productos o servicios fabricados con el activo en cuestión;
- d) Las actuaciones esperadas de los competidores ya sean actuales o potenciales;
- e) El nivel de los desembolsos por mantenimiento necesarios para conseguir los beneficios económicos esperados del activo, así como la capacidad y voluntad de la entidad para alcanzar ese nivel.
- f) El periodo en que se controle el activo, si estuviera limitado, así como los límites, ya sean legales o de otro tipo, sobre el uso del elemento, tales como las fechas de caducidad de los arrendamientos relacionados con él; y
- g) Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos poseídos por la Compañía.

Teniendo en cuenta las anteriores directrices y el modelo de negocio de la Compañía, se establecen las categorías que se muestran en el siguiente cuadro dentro de las cuales se deben clasificar los diferentes activos intangibles que la Compañía desarrolle o adquiera.

| Grupo   | Activo Intangible                               | Vida Útil en Meses | Criterio de Vida Útil                                                                                       |
|---------|-------------------------------------------------|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Grupo 1 | Core y desarrollos complementarios              | 120                | El criterio aplicable es la estabilidad de los aplicativos core en la industria.                            |
| Grupo 2 | Licencias para soporte del core – Base de datos | 120                | El criterio aplicable es la estabilidad de los aplicativos core en la industria                             |
| Grupo 3 | Desarrollo de otras conexiones para servicios   | Tiempo de vigencia | Periodo de tiempo en el cual la Compañía puede usar los beneficios que dependerá de términos contractuales. |

Si el desarrollo de un proyecto involucra la compra de equipos (hardware) y la adquisición de licencias, cada parte se amortizará de manera independiente, a menos que el valor de la compra del equipo incluya el software para su funcionamiento caso en el cual el software hará parte del costo del equipo.

Las vidas útiles diferentes a los casos señalados en el cuadro anterior deberán ser justificadas por el área que tiene a cargo el desarrollo del proyecto.

##### 4.5. Impuesto a la Renta Corriente e Impuesto Diferido

Los gastos por impuesto sobre la renta incluyen los impuestos corrientes y los impuestos diferidos y se contabilizan de conformidad con la NIC 12, "Impuesto a las ganancias".

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente del periodo se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

La Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 estableció la tarifa general del impuesto sobre la renta en 33%, y de manera transitoria en 34% para el año 2017, junto con una sobre tasa del 6% para el año 2017 y del 4% para el año 2018 cuando la base gravable del impuesto sobre la renta sea superior a \$800 millones.

**Movii S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **4. Uso de Estimaciones y Juicios (continuación)**

#### **4.5. Impuesto a la Renta Corriente e Impuesto Diferido (continuación)**

Con la entrada en vigencia de la ley 1943 de 2018 se estableció la nueva tarifa general del impuesto sobre la renta en 33% para 2019 y se reducirá gradualmente para los años 2020, 2021 y 2022 en los cuales la tarifa a aplicar será del 32%, 31%, y 30% respectivamente. Esta última ley fue derogada por la corte constitucional dando paso a la ley 2010 expedida el 27 de diciembre de 2019 y dejando sin efecto la ley 1943 de 2018. Sin embargo, esta nueva ley no modificó las tarifas de renta presentadas inicialmente en la ley antes mencionada.

#### **Impuestos Diferidos**

Los impuestos diferidos se reconocen utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales surgidas como diferencia entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros.

Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios (la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas) y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

Para realizar el registro de los activos por impuestos diferidos la Compañía realiza una estimación de los posibles resultados que obtendrá a través de su operación realizando ejercicios presupuestales que pueden o no cumplirse. Por tal motivo, los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que las estimaciones de la gerencia indiquen que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Un pasivo por impuestos diferidos es reconocido por la existencia de diferencias temporarias gravables o imponibles correspondiente a periodos futuros. Los pasivos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que se elimine o revierta el mayor gasto fiscal aplicado en la declaración de renta en periodos anteriores o cuando se incluya en la declaración de renta un ingreso gravable registrado en la contabilidad en periodos anteriores.

#### **Compensación entre Activos y Pasivos**

La Compañía compensa sus activos y pasivos por impuestos si cuenta con derechos exigibles legalmente de compensar los importes reconocidos, si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea y si la entidad acreedora del impuesto es la misma.

## Movii S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 4. Uso de Estimaciones y Juicios (continuación)

##### 4.6. Contingencias Judiciales

Este tipo de contingencias corresponden a sucesos pasados de cuya consecuencia pueda producirse una salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos por pagar.

En estos casos, la Compañía evalúa si esta contingencia corresponde a: (i) una obligación presente, o (ii) una obligación posible, cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra, o en su caso no ocurra, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Para este propósito, se apoya en el concepto de abogados internos y externos, quienes tienen el control de cada uno de los procesos y califican la contingencia en tres categorías probable, eventual y remota, con base en la cual se da el manejo de reconocimiento o revelación, tal como se indica en el siguiente cuadro:

| Probable                                                                       | Eventual                                                                                                | Remota                                                                                                                       |
|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Existe una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos. | Existe una obligación posible, o una obligación presente, que puede o no exigir una salida de recursos. | Existe una obligación posible, o una obligación presente en la que se considera remota la posibilidad de salida de recursos. |
| Se reconoce provisión.<br>Se revela información sobre la provisión.            | No se reconoce provisión.<br>Se revela información sobre el pasivo contingente.                         | No se reconoce provisión.<br>No se revela ningún tipo de información.                                                        |

La Compañía presenta su estado de situación financiera en orden de liquidez y el estado de resultados por la naturaleza del gasto. Los activos y pasivos corrientes y no corrientes se clasifican dependiendo de su edad entre corto y largo plazo según la fecha de registro y la fecha esperada de materialización del activo o pasivo.

#### 5. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas, Vigentes a Partir del 1 de enero de 2019.

##### NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida por el IASB en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17, la CINIIF 4, SIC 15 y SIC 27. Esta norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere a los arrendatarios contabilicen todos sus arrendamientos bajo un mismo modelo de balance similar a la contabilización bajo NIC 17 de los arrendamientos financieros.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamiento de activos de bajo monto (por ejemplo, computadores personales) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses).



**Movii S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **5. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas, Vigentes a Partir del 1 de enero de 2019 (continuación)**

#### **NIIF 16 Arrendamientos (continuación)**

Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para el pago de los cánones (pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (derecho de uso del activo). Los arrendatarios deberán reconocer de manera separada el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del derecho de uso.

Los arrendatarios deberán también remedir el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, un cambio en los cánones futuros como resultado de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste en el activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador bajo NIIF 16 no tiene modificaciones sustanciales con respecto a la efectuada bajo NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos sus arrendamientos usando los mismos principios de clasificación de la NIC 17, entre arrendamientos financieros y operativos.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y arrendadores incluyan unas revelaciones más extensas a las incluidas bajo NIC 17.

#### **Transición a la NIIF 16**

La Compañía reconocerá un activo o pasivo financiero solamente cuando se convierta en una parte de acuerdo con los lineamientos de la NIIF 16.

La Compañía elegirá la aplicación de las exenciones aplicables en la norma sobre los contratos de arrendamiento para los cuales el término de finalización se encuentre dentro de los doce meses a la fecha inicial de aplicación, y a contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor. La Compañía tiene ciertos arrendamientos de equipo de oficina (por ejemplo, computadoras personales, impresoras y máquinas de copiado) y otros contratos que incluyen el uso de activos subyacentes que fueron considerados como de bajo valor.

#### **Análisis del Impacto en la Compañía**

Durante 2019, la Compañía ha realizado una evaluación detallada del impacto de la NIIF 16. En resumen, de acuerdo con los resultados de la evaluación realizada por la administración, no se identificaron contratos que cumplan con los requerimientos de esta Norma para realizar el registro de activos y pasivos por arrendamiento tras la adopción.

**Movii S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **5. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas, Vigentes a Partir del 1 de enero de 2019 (continuación)**

#### **Mejoras Anuales 2014 – 2016 (Emitidas en diciembre de 2016)**

Algunas de estas mejoras se incluyen en el anexo 1.3 del Decreto 2420 de 2015, por medio del Decreto 2170 de 2017, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, incluyen:

#### **CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas**

Esta interpretación aclara que la determinación de la tasa de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, ingreso o gasto (o parte de ellos) en la baja de los activos o pasivos no monetarios relacionados con la contraprestación anticipada, la fecha de la transacción en la fecha en la que una entidad inicialmente reconoce el mencionado activo o pasivo no financiero como resultado del pago anticipado. Si existen múltiples pagos por anticipado, sean recibidos o entregados, las compañías deberán determinar la fecha de transacción para cada uno de esos pagos. Las compañías pueden aplicar esta CINIIF retrospectivamente o podría aplicarla de manera prospectiva para todos los activos, ingresos y gastos en su alcance, que fueron reconocidos a partir de:

- I. El inicio de período en el que la compañía aplique la interpretación por primera vez, o
- II. El inicio del período anterior, presentado como información comparativa en los estados financieros del período en el que aplique por primera vez esta interpretación.

La CINIIF22 fue introducida en el marco contable colombiano por medio del Decreto 2483 de 2018. Teniendo en cuenta que la práctica actual la Compañía se encuentra en línea con esta interpretación, no se espera ningún efecto de ésta en sus estados financieros.

#### **Mejoras Anuales 2015 – 2017 (Emitidas en diciembre de 2017)**

Estas mejoras fueron introducidas en el marco contable colombiano por medio del Decreto 2483 de 2018, incluyen:

#### **NIC 12 Impuesto a las Ganancias**

Las enmiendas clarifican que el impuesto a las ganancias como consecuencia de dividendos que son vinculados más directamente a transacciones pasadas o eventos que generan ganancias distribuibles que distribución a los accionistas. Por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias del impuesto a las ganancias de dividendos en los resultados u otro resultado integral o patrimonio de acuerdo donde la entidad originalmente reconoció estos eventos o transacciones pasadas.

Cuando una entidad aplica por primera vez estas enmiendas, esta aplica entonces al impuesto a las ganancias como consecuencia de dividendos reconocidos al o después del inicio del período comparativo más reciente. Teniendo en cuenta que la práctica actual de la Compañía se encuentra en línea con estas enmiendas, no se espera ningún efecto de ésta en sus estados financieros.

**Movii S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **6. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas y Aún No Vigentes**

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero son aplicables con posterioridad a la fecha sobre la cual se informa son reveladas a continuación. La Compañía adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

#### **CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias**

La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12. No se aplica esta interpretación a impuestos o gravámenes que estén fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado
- Las hipótesis que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales
- Como debe determinar una entidad el resultado final, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Como debe considerar una entidad los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación está incluida en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019 y es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiendo su aplicación de manera integral y anticipada, se permiten determinadas exenciones en la transición. La Compañía aplicará la interpretación desde su fecha efectiva. Además, la Compañía podría tener que implantar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar de manera correcta la interpretación.

#### **Mejoras anuales 2018 (emitidas en octubre de 2018)**

Las mejoras fueron introducidas en el marco contable colombiano por medio del Decreto 2270 de 2019, incluyen:

#### **Enmiendas a la NIIF 3: Definición de un Negocio**

Las enmiendas a la definición de un negocio en la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios ayuda a la entidad a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. Aclaran los requisitos mínimos de un negocio, eliminan la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar los elementos faltantes, adicionan orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso es adquirido es sustantivo, reducen las definiciones de un negocio y de productos, e introducen una prueba opcional de concentración de valor razonable. Se proporcionan nuevos ejemplos ilustrativos junto con las enmiendas.

Movii S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### 6. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas y Aún No Vigentes (continuación)

#### Enmiendas a la NIIF 3: Definición de un Negocio (continuación)

Dando que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones o eventos que ocurran en la fecha de la primera solicitud o después, la Compañía no se verá afectado por estas enmiendas en la fecha de transición.

#### Enmiendas a la NIC 1 y NIC 8: Definición de Material o con Importancia Relativa

Las enmiendas alinean la definición de "Material" entre la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 – Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores y aclaran ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que *"La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre la entidad que informa específica"*.

No se espera que las enmiendas a la definición de material o con importancia relativa tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

### 7. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

|                                      | 2019                | 2018                |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Caja                                 | \$ 1,040            | \$ 1,000            |
| Bancos y otras entidades financieras | 3,641,884           | 3,579,980           |
|                                      | <u>\$ 3,642,924</u> | <u>\$ 3,580,980</u> |

Los saldos en las cuentas de caja, bancos y otras entidades financieras, no presentan restricciones o limitaciones en 2019.

### 8. Inversiones

|                                        | 2019              | 2018        |
|----------------------------------------|-------------------|-------------|
| Certificados de depósito a término (1) | \$ 636,000        | \$ —        |
| Intereses                              | 23,966            | —           |
|                                        | <u>\$ 659,966</u> | <u>\$ —</u> |

(1) Al 31 de diciembre de 2019 corresponden a \$396,000 como garantía de las operaciones con Mastercard a través de Banco de Bogotá con fecha de vencimiento el 10 de marzo de 2020 a una tasa del 4.55% E.A. Por otra parte, \$240,000 por el recaudo de facturas con Codensa, en el Banco AV Villas, con fecha de vencimiento el 28 de febrero de 2020 a una tasa del 4.45% E.A., la Compañía tiene la intención de mantener estas inversiones durante la vigencia de los contratos.

## Movii S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 9. Otras Cuentas por Cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

|                                           | 2019              | 2018              |
|-------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Banco activo (1)                          | \$ 441,962        | \$ -              |
| Reclamaciones (2)                         | 147,471           | -                 |
| Cuentas por cobrar por compensaciones (3) | 43,036            | -                 |
| Depósitos en garantía (4)                 | 34,007            | 31,730            |
| Otros deudores                            | 7,011             | 80,878            |
| Anticipos a trabajadores                  | 61                | 275               |
| Vacaciones anticipadas a empleados        | -                 | 7,739             |
|                                           | <u>\$ 673,548</u> | <u>\$ 120,622</u> |

- (1) La Compañía cerró en diciembre de 2019 la cuenta corriente que tenía en el Banco Activo de Puerto Rico, la cual tenía un saldo de USD134,862,08. Actualmente la Compañía está gestionando el reintegro de estos recursos, los cuales espera recibir durante el primer trimestre de 2020.
- (2) Al 31 de Diciembre de 2019 la Compañía realizó unas reclamaciones a Mastercard por conceptos cobrados no reconocidos o fuera del contrato, los cuales fueron reembolsados por la franquicia en enero de 2020.
- (3) Incluyen saldos pendientes por cobrar originados por dispersiones de nómina en nombre de terceros, los cuales son un nuevo producto que la Compañía inició en el mercado desde noviembre de 2019.
- (4) Corresponde principalmente al depósito en garantía realizado por el arriendo de las oficinas en We Work para el proyecto Apolo.

#### 10. Inventarios

Los inventarios de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprendían:

|                                 | 2019      | 2018 |
|---------------------------------|-----------|------|
| Tarjetas débito recargables (1) | \$ 84,893 | \$ - |

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía contaba con un inventario de 13,488 unidades de tarjetas débito recargables disponibles para la venta.

#### 11. Intangibles, Neto

El siguiente es el movimiento de los intangibles durante el año 2019:

| Concepto          | Al 31 de diciembre de 2018 | Adiciones         | Amortizaciones      | Al 31 de diciembre de 2019 |
|-------------------|----------------------------|-------------------|---------------------|----------------------------|
| Desarrollo Wallet | \$ 3,633,598               | \$ 590,723        | \$ (471,635)        | \$ 3,752,686               |
| Bases de datos    | 1,129,405                  | 79,647            | (163,053)           | 1,046,999                  |
| CRM Wallet        | 310,771                    | 103,459           | (76,892)            | 337,338                    |
| Otros desarrollos | 256,281                    | 10,172            | (71,256)            | 195,197                    |
|                   | <u>\$ 5,330,055</u>        | <u>\$ 784,001</u> | <u>\$ (782,836)</u> | <u>\$ 5,331,220</u>        |

## Movii S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 12. Impuesto a las Ganancias

##### Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

|                                            | 2019               | 2018               |
|--------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>Activos por impuestos corrientes</b>    |                    |                    |
| Impuesto sobre las ventas (1)              | \$ 1,301,748       | \$ 560,943         |
| Impuesto sobre la renta (2)                | 28,649             | -                  |
| Impuesto de industria y comercio           | 1,433              | 109                |
|                                            | <u>1,331,830</u>   | <u>561,052</u>     |
| <b>Pasivos por impuestos corrientes</b>    |                    |                    |
| Impuesto sobre la renta                    | -                  | (98,390)           |
| Impuesto sobre las ventas                  | -                  | (1,358)            |
| Impuesto de industria y comercio por pagar | (55,862)           | (235)              |
|                                            | <u>\$ (55,862)</u> | <u>\$ (99,983)</u> |

(1) Corresponden a los saldos a favor de la última declaración de IVA de cada período y el valor de retenciones de IVA que nos practicaron, las cuales se imputan en la siguiente declaración.

(2) Corresponde al valor liquidado como anticipo de renta por \$80,449 y al valor provisionado a declarar en la declaración de renta para el año 2019 por \$51,801.

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2019 y de 2018, son los siguientes:

##### Estado de Resultados

|                                                                                                      | 2019                | 2018                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>Impuesto sobre la renta corriente:</b>                                                            |                     |                     |
| Gasto por impuesto sobre la renta corriente                                                          | \$ (51,801)         | \$ (109,284)        |
| Ajuste relacionado con el impuesto corriente del ejercicio anterior                                  | -                   | 51,032              |
| Efecto por disminución en la tasa de recuperación                                                    | (38,985)            | -                   |
| Ingreso por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias | (14,289)            | 1,798,623           |
| (Gastos) / ingreso por impuesto sobre la renta                                                       | <u>\$ (105,075)</u> | <u>\$ 1,740,371</u> |

##### Estado de resultados

##### Impuesto sobre la renta diferido registrado en resultados

|                                                                |                    |                     |
|----------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------|
| Pérdidas fiscales                                              | \$ -               | \$ 1,934,785        |
| Gastos preoperativos                                           | -                  | (113,383)           |
| Excesos de renta presuntiva                                    | -                  | 101,336             |
| Diferencia en cambio no realizada, neta                        | -                  | (76,852)            |
| Efecto por disminución en la tasa de recuperación              | (38,985)           | -                   |
| Otros conceptos                                                | (14,289)           | (47,263)            |
| <b>Impuesto sobre la renta diferido imputado en resultados</b> | <u>\$ (53,274)</u> | <u>\$ 1,798,623</u> |

## Movii S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 12. Impuesto a las Ganancias (continuación)

La conciliación de la tasa efectiva de tributación aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

|                                                               | 2019                 | 2018                |
|---------------------------------------------------------------|----------------------|---------------------|
| <b>Pérdida antes del impuesto a las ganancias</b>             | \$ (9,949,890)       | \$ (7,593,313)      |
| Gastos por diferencia en cambio no realizada                  | 463,976              | 1,168,642           |
| Gastos no deducibles de impuestos                             | 2,991,244            | 101,845             |
| <b>Pérdida líquida fiscal</b>                                 | <b>(6,494,670)</b>   | <b>(6,322,826)</b>  |
| <b>Patrimonio líquido del año inmediatamente anterior</b>     | <b>\$ 10,464,793</b> | <b>\$ 9,461,839</b> |
| Tarifa                                                        | 1.5%                 | 3.5%                |
| <b>Renta presuntiva</b>                                       | <b>156,972</b>       | <b>331,164</b>      |
| <b>A la tasa efectiva de impuesto del 0.52% (2018: 1.44%)</b> | <b>\$ 51,801</b>     | <b>\$ 109,284</b>   |

Los principales cambios en la tasa efectiva de tributación son los siguientes:

1. El cambio de la tarifa de la renta presuntiva disminuyendo la base de tributación.
2. Se obtuvo pérdida fiscal para el año 2019.

El activo/(pasivo) neto por el impuesto a las ganancias diferidos se compone de los siguientes conceptos:

|                                          | Estado<br>de Situación Financiera |                     | Estado<br>de Resultados |                     |
|------------------------------------------|-----------------------------------|---------------------|-------------------------|---------------------|
|                                          | 2019                              | 2018                | 2019                    | 2018                |
| <b>Pérdidas fiscales</b>                 | <b>\$ 1,896,848</b>               | <b>\$ 1,934,785</b> | <b>\$ (37,937)</b>      | <b>\$ 1,934,785</b> |
| Excesos de renta presuntiva              | 99,349                            | 101,336             | (1,987)                 | 101,336             |
| Gastos preoperativos                     | 426,789                           | 435,325             | (8,536)                 | (113,383)           |
| <b>Activo por impuesto diferido</b>      | <b>2,422,986</b>                  | <b>2,471,446</b>    | <b>(48,460)</b>         | <b>1,922,738</b>    |
| Diferencia en cambio no realizada, neta  | (83,857)                          | (80,336)            | (3,521)                 | (76,862)            |
| Otros conceptos                          | (29,571)                          | (28,278)            | (1,293)                 | (47,263)            |
| <b>Pasivo por impuesto diferido</b>      | <b>(113,428)</b>                  | <b>(108,614)</b>    | <b>(4,814)</b>          | <b>(124,115)</b>    |
| <b>Activo neto por impuesto diferido</b> | <b>\$ 2,309,558</b>               | <b>\$ 2,362,832</b> | <b>\$ (53,274)</b>      | <b>\$ 1,798,623</b> |

#### Impuesto a las Ganancias Diferido

El activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

|                                          | 2019                | 2018                |
|------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Activo por impuesto diferido             | \$ 2,422,986        | \$ 2,471,446        |
| Pasivo por impuesto diferido             | (113,428)           | (108,614)           |
| <b>Activo neto por impuesto diferido</b> | <b>\$ 2,309,558</b> | <b>\$ 2,362,832</b> |



## Movii S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 12. Impuesto a las Ganancias (continuación)

El movimiento del activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue el siguiente:

|                                                   | 2019         | 2018         |
|---------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Saldo al inicio del ejercicio                     | \$ 2,362,832 | \$ 564,209   |
| Variación por diferencias temporarias             | (38,985)     | 1,839,656    |
| Efecto por disminución en la tasa de recuperación | (14,289)     | (41,033)     |
| Saldo al cierre del ejercicio                     | \$ 2,309,558 | \$ 2,362,832 |

El saldo activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido reconociendo en otros resultados integrales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

|                                   | Base         | Tarifa | Impuesto Diferido |
|-----------------------------------|--------------|--------|-------------------|
| Pérdidas fiscales                 | \$ 6,322,826 | 30%    | \$ 1,896,848      |
| Excesos de renta presuntiva       | 331,164      | 30%    | 99,349            |
| Gastos preoperativos              | 1,422,631    | 30%    | 426,789           |
| Diferencia en cambio no realizada | (262,053)    | 32%    | (83,857)          |
| Otros conceptos                   | (92,412)     | 32%    | (29,571)          |
|                                   | \$ 7,722,156 |        | \$ 2,309,558      |

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes; y en el caso de los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que además correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

#### Impuesto Diferido Activo Reconocido

El impuesto diferido activo reconocido en estados financieros asciende a la suma de \$2,309,558, los cuales están compuestos principalmente por:

|                                         | Saldo a 2019 | Año de compensación |
|-----------------------------------------|--------------|---------------------|
| Pérdidas fiscales                       | \$ 1,896,848 | 2024                |
| Excesos de renta presuntiva             | 99,349       | 2023                |
| Gastos preoperativos                    | 426,789      | 2023                |
| Diferencia en cambio no realizada, neta | (83,857)     | 2020                |
| Otros conceptos                         | (29,571)     | 2020                |
|                                         | \$ 2,309,558 |                     |

La entidad decidió reconocer el monto anterior toda vez que cuenta con evidencia convincente y suficiente que le permite creer en la realización del impuesto diferido activo en periodos futuros. Las últimas estimaciones indican que, a partir de 2023, según las proyecciones financieras, se va a poder empezar a revertir este efecto y por esta razón apoya su reconocimiento.

## **Movii S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **12. Impuesto a las Ganancias (continuación)**

##### **Impuesto Diferido Activo Reconocido (continuación)**

Para lo anterior la Compañía evaluó la forma en cómo podrá realizar el impuesto diferido activo y para ello se soporta en las fuentes de ingreso de la Compañía como las comisiones generadas por las ventas de recargas, contenidos digitales, recaudo de facturas, comisiones por las dispersiones pagos, transacciones de cash out y el ingreso por el intercambio en las transacciones efectuadas con la tarjeta debito recargable.

##### **Evidencia para el Reconocimiento de Activos por Impuesto Diferido**

La Compañía estima de acuerdo con sus proyecciones revertir el impuesto diferido con las utilidades generadas entre el 2023 y 2024.

Sin embargo, cabe aclarar que la recuperación de estos impuestos diferidos está sujeta al cumplimiento de las proyecciones de usuarios, tarjetas colocadas, transacciones por usuario, fees por transacción y de los costos necesarios para la operación de la Compañía, los cuales fueron estimados por la Administración con la información disponible sobre convenios que aún no se han suscrito.

##### **Impuesto Diferido Activo No Reconocido**

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las pérdidas generadas en el impuesto sobre la renta y complementarios, podrán ser compensadas con la renta líquida obtenida en los periodos siguientes, teniendo en cuenta la fórmula establecida en el numeral 5, del artículo 290 del Estatuto Tributario. Las pérdidas fiscales determinadas no deberán ser reajustadas fiscalmente.

A partir de 2017, las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales obtenidas en el determinado periodo corriente, con las rentas líquidas que se generen en los 12 periodos gravables siguientes a la obtención de las mencionadas pérdidas fiscales, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía mantiene pérdidas fiscales por \$13,851,981 originadas en las vigencias 2018 y 2019, las cuales, según las últimas proyecciones de la Gerencia, se empezarán a compensar a partir del año 2023.

El activo por impuesto diferido relacionado con estas pérdidas fiscales no ha sido reconocido, por cuanto la Compañía ha considerado que es probable que el activo por impuesto diferido relacionado con estas pérdidas no sea totalmente recuperable.

Si la Compañía hubiese registrado el activo por impuesto diferido no reconocido, la pérdida por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019 se habría disminuido en \$2,258,291.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene excesos de renta presuntiva por \$488,136.

El impuesto diferido asociado a estos excesos asciende a la suma de \$146,441, de los cuales \$99,349 se encuentran reconocidos en el impuesto diferido activo y la diferencia no fue reconocida en los estados financieros al igual que el asociado a las pérdidas fiscales correspondientes al año 2019. Éstas se empezarán a compensar a partir del año 2023.

## **Movii S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **12. Impuesto a las Ganancias (continuación)**

##### **Impuesto Diferido Activo No Reconocido (continuación)**

Los excesos de renta presuntiva y excesos de base mínima generados antes de 2017 en el impuesto sobre la renta y complementarios y en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, respectivamente, podrán ser compensados con las rentas líquidas ordinarias obtenidas por la Compañía dentro de los cinco años siguientes, usando para el efecto, la fórmula establecida en el numeral 6, del artículo 290 del Estatuto Tributario.

##### **Evidencia para el Reconocimiento de Activos por Impuesto Diferido**

La Compañía estima de acuerdo con sus proyecciones revertir el impuesto diferido con las utilidades generadas entre el 2023 y 2024.

Sin embargo, cabe aclarar que la recuperación de estos impuestos diferidos está sujeta al cumplimiento de las proyecciones de usuarios, tarjetas colocadas, transacciones por usuario, *fees* por transacción y de los costos necesarios para la operación de la Compañía, los cuales fueron estimados por la administración con la información disponible sobre convenio que aún no se han suscrito.

##### **Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

| <b>Año</b> | <b>Saldo a 2019</b> | <b>Estado</b> |
|------------|---------------------|---------------|
| 2018       | \$ (6,986,426)      | Presentada    |
| 2017       | 21,905              | Presentada    |

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado el proceso de revisión de los años gravables 2017 y 2018.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

##### **Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios**

Antes de la expedición de la Ley 1819 de 2016, el artículo 714 del Estatuto Tributario (en adelante "E.T.") establecía los siguientes términos de firmeza:

- Firmeza general: 2 años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar.
- Presentación extemporánea: 2 años siguientes a la fecha de presentación de la declaración.
- Saldo a favor: cuando la declaración presente un saldo a favor del contribuyente, quedará en firme dentro de los 2 años después de la fecha de presentación de la solicitud de devolución o compensación.

**Movii S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **12. Impuesto a las Ganancias (continuación)**

#### **Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios (continuación)**

Así mismo, la declaración de impuesto del 2017 puede ser revisada por la autoridad de impuestos dentro de los 5 años siguientes a la fecha de presentación, considerando que estas declaraciones presentaron pérdidas fiscales. En el evento que ello ocurra, según lo informado por la Administración no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del Impuesto liquidado, ni la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

A partir del año 2017<sup>1</sup> y con la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. El término de firmeza es de 6 años cuando existen obligaciones en materia de precios de transferencia.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, la firmeza corresponde al mismo término que el contribuyente tiene para compensarla, esto es, 12 años. Este término se extiende a partir de la fecha de compensación por 3 años más en relación con la declaración en la que se liquidó dicha pérdida.

A partir de 2019 y con la entrada en vigencia de la Ley 1943 de 2018, se elimina la extensión de la firmeza de 3 años adicionales por compensación de pérdidas fiscales.

#### **Otros Aspectos**

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

#### ***Impuesto a los Dividendos***

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplicará a las sociedades y entidades extranjeras el nuevo impuesto a los dividendos. Con respecto a dividendos distribuidos con cargo a utilidades generadas antes del año 2017 dicho impuesto no resulta aplicable.

La tarifa de este impuesto para dividendos distribuidos a sociedades y entidades extranjeras hasta el año 2018 es del 5% (el cual es recaudado a través del mecanismo de retención en la fuente) en el supuesto.

---

<sup>1</sup> Dirección impuestos y aduanas nacionales de. Concepto 14116 del 26 de julio de 2017.

## Movii S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 12. Impuesto a las Ganancias (continuación)

##### *Impuesto a los Dividendos (continuación)*

Que los dividendos provengan de utilidades que no fueron sometidas a tributación al nivel de la sociedad. En caso contrario, es decir, que las utilidades no hayan estado sujetas a imposición al nivel de la sociedad el dividendo estará gravado con el impuesto sobre la renta a una tarifa del 35%. En este escenario, el impuesto a los dividendos del 5% aplica sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 35%.

Este impuesto fue modificado con la expedición de la Ley 1943 de 2018. Frente a sus modificaciones nos referiremos más adelante.

##### *Renta Presuntiva*

Hasta el año gravable 2018 la renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 3.5% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

#### Reforma Tributaria de 2019 (Ley 2010 de 2019)

##### *Impuesto Sobre la Renta*

En 2019, el Gobierno Nacional expidió la Ley 2010, la ley 1943 de 2018 fue derogada por la Corte Constitucional y su vigencia solamente es hasta el 31 de diciembre de 2019, a partir del 1 de enero de 2020 la norma aplicable es la ley 2010, la cual se expidió el 27 de diciembre de 2019 y es esta última la que reemplaza la norma anteriormente mencionada, con la cual se estableció la tarifa del impuesto de renta para el año gravable 2019 y siguientes, así:

| Año                | Tarifa General* | Tarifa Aplicable a Entidades Financieras ** |
|--------------------|-----------------|---------------------------------------------|
| 2019               | 33%             | 37%                                         |
| 2020               | 32%             | 35%                                         |
| 2021               | 31%             | 34%                                         |
| 2022 y siguientes. | 30%             | 30%                                         |

\* Tarifa aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.

\*\* Tarifa aplicable a entidades financieras con renta gravable igual o superior a 120.000 UVT, según lo previsto en el parágrafo 7 incluido al artículo 240 del Estatuto Tributario.

De otra parte, para los años 2019 y 2020, la tarifa aplicable para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva será del 1.5% del patrimonio líquido del contribuyente del año inmediatamente anterior. A partir del año 2021 la tarifa aplicable será del 0%.

**Movii S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **12. Impuesto a las Ganancias (continuación)**

#### *Impuesto Sobre la Renta (continuación)*

Se modificó la regla de subcapitalización contenida en el artículo 118-1 del E.T. En este sentido, a partir del año 2019 la regla de subcapitalización sólo será aplicable con respecto a intereses generados en la adquisición de deudas contraídas, directa o indirectamente, con vinculados económicos nacionales o extranjeros. Así mismo se modificó la proporción capital – deuda a 2:1 (anteriormente era 3:1) con lo cual no sólo se podrán deducir intereses generados con ocasión a deudas adquiridas con vinculados económicos cuando el monto total promedio de tales deudas no exceda a dos (2) veces el patrimonio líquido del contribuyente determinado a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior.

#### *Impuesto a los Dividendos*

A partir del 1 de enero de 2019, los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de distribuciones realizadas entre compañías colombianas, estarán sometidos a una retención en la fuente a título del impuesto a los dividendos a una tarifa del 7,5%. De otra parte, si las utilidades con cargo a las cuales se distribuyen los dividendos no estuvieron sujetas a imposición al nivel de la sociedad, dichos dividendos están gravados con el impuesto sobre la renta aplicable en el período de distribución (para el año 2019 la tarifa será del 33%). En este supuesto, la retención del 7,5% aplicará sobre el valor del dividendo una vez disminuido con el impuesto sobre la renta (33% para el año 2019).

La tarifa de retención del 7.5%, se causará sólo en la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y podrá ser acreditada contra el impuesto a los dividendos una vez a cargo del accionista persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

Debe resaltarse que la retención del 7.5% no aplica para: (i) Compañías Holding Colombianas, incluyendo entidades descentralizadas; y (ii) entidades que hagan parte de un grupo empresarial debidamente registrado, de acuerdo con la normativa mercantil.

#### *Impuesto Sobre las Ventas*

En materia de Impuesto sobre las ventas, se modificó el listado de bienes y servicios excluidos de IVA consagrados en los artículos 424, 426 y 476 del Estatuto Tributario, se adicionó al artículo 437 del Estatuto Tributario, en lo referente a directrices sobre el cumplimiento de deberes formales en materia de IVA por parte de prestadores de servicios desde el exterior y se indicó que la retención de IVA podrá ser hasta del 50% del valor del impuesto, sujeto a reglamentación del Gobierno Nacional. La tarifa de IVA se mantiene en 19%. (Art. 424, Art. 426, Art. 476 Estatuto Tributario).

#### *Procedimiento Tributario*

En materia de procedimiento existen modificaciones: (i) declaraciones de retención en la fuente que a pesar de ser ineficaces serán título ejecutivo, (ii) notificación electrónica de actos administrativos; y (iii) pago de glosas en pliego de cargos para evitar intereses moratorios y utilizar los corrientes más dos puntos; (iv) eliminación de extensión de la firmeza a tres (3) años adicionales por compensación de pérdidas fiscales.

## Movii S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 12. Impuesto a las Ganancias (continuación)

##### *Procedimiento Tributario (continuación)*

De igual forma, se incluyó un beneficio de auditoría para los años gravables 2019 a 2020. En virtud de este beneficio, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del 30%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación si no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional y, siempre que la declaración sea presentada en forma oportuna y el pago se realice en los plazos establecidos.

Ahora bien si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos del 20%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración quedará en firme dentro de los doce (12) meses siguientes a la presentación de la declaración si no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional y siempre se presente la declaración de manera oportuna y el pago se realice en los plazos establecidos.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (\$2,433,170). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se registrarán por las normas generales.

Se extiende el beneficio de auditoría aplicable al año gravable 2019 para los años gravables 2020 y 2021.

Se reduce a cinco años el término de firmeza aplicable a las declaraciones en las que se compensen o generen pérdidas fiscales y frente a los años que se tiene obligación de cumplir con el régimen de precios de transferencia.

El término para corregir voluntariamente las declaraciones tributarias en las que se disminuya el saldo a favor o se incremente el valor a pagar se amplía a tres años.

#### 13. Depósitos y Otras Obligaciones

Los depósitos aquí reconocidos corresponden a los saldos de la aplicación digital de 338.585 *subscribers* al cierre de 2019 (2.994 al cierre de 2018). Estos depósitos no generan ningún rendimiento a favor del cliente y son exigibles por su parte en cualquier momento.

|                        | 2019                | 2018              |
|------------------------|---------------------|-------------------|
| Depósitos electrónicos | \$ 2,349,938        | \$ 693,553        |
| Depósitos ordinarios   | 110                 | 1,936             |
|                        | <u>\$ 2,350,048</u> | <u>\$ 695,489</u> |

## Movii S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 14. Cuentas Comerciales por Pagar

Las cuentas por cobrar comerciales por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprendían:

|                                          | 2019                | 2018                |
|------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Costos y gastos por pagar (1)            | \$ 2,219,791        | \$ 121,523          |
| Cuentas por pagar en dólares (2)         | 1,360,097           | 1,045,841           |
| Provisiones (3)                          | 596,443             | 99,512              |
| Honorarios por pagar (4)                 | 589,661             | 89,460              |
| Pasivos por activaciones de tarjetas (5) | 157,868             | —                   |
| Retenciones y aportes laborales          | 45,924              | 65,453              |
| Impuestos y tasas                        | 46,864              | 68,695              |
| Otros (6)                                | 64,378              | 22,358              |
| <b>Total porción corriente</b>           | <b>5,081,026</b>    | <b>1,512,842</b>    |
| Cuentas por pagar en dólares (2)         | —                   | 524,246             |
| <b>Total porción no corriente</b>        | <b>—</b>            | <b>524,246</b>      |
|                                          | <b>\$ 5,081,026</b> | <b>\$ 2,037,088</b> |

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 corresponden principalmente a la importación de tarjetas y comisiones de activación por \$937,737 a Incomm Colombia. Adicionalmente, \$544,844 a Mastercard por la compensación de pagos hechos a través de la tarjeta, \$423,888 a Codensa por los recaudos del 30 y 31 de diciembre y \$334,834 a ZALT por servicios de logística y distribución de tarjetas.
- (2) Corresponde a la cuenta por pagar a Comviva Technologies Limited por los servicios de implementación y compra de licencias (Mobiquity y Campaing). Los términos de pago fueron renegociados con el proveedor y bajo los nuevos acuerdos, se pagará en su totalidad durante 2020. El vencimiento de la cuenta por pagar es el siguiente:

|                                 | 2019                | 2018                |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|
| Cuentas por pagar a corto plazo | \$ 1,360,097        | \$ 1,045,841        |
| Cuentas por pagar a largo plazo | —                   | 524,246             |
|                                 | <b>\$ 1,360,097</b> | <b>\$ 1,570,087</b> |

Los vencimientos de la cuenta por pagar a largo plazo son los siguientes:

|       | 2019        | 2018              |
|-------|-------------|-------------------|
| Año 2 | \$ —        | \$ 314,391        |
| Año 3 | —           | 61,979            |
| Año 4 | —           | 70,233            |
| Año 5 | —           | 77,643            |
|       | <b>\$ —</b> | <b>\$ 524,246</b> |

- (3) Corresponden a los pasivos pendientes por recibir factura por parte del proveedor, los cuales se estiman al cierre del año con base en el contrato u orden de compra del bien o servicio. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo está compuesto principalmente por Rs2 Ingeniería (emisor de tarjetas) con \$254,627, Goldfish S.A.S. (proveedor de publicidad) por \$130,520 y miembros de Junta Directiva por \$97,000.



## Movii S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 14. Cuentas Comerciales por Pagar (continuación)

- (4) El saldo a 31 de diciembre de 2019 está compuesto por servicios de publicidad por \$177,113 prestados por Havas, servicio de outsourcing del ERP con Bankvision por \$70,906 revisoría fiscal por \$62,113 con EY, servicios de call center y chat bot por \$76,700 con Avanza y Guarumo, honorarios a proveedores tecnológicos como Ato Technologies, RMG Connect y Wunderman por \$100,398 y otros conceptos como arrendamientos, honorarios a miembros de Junta Directiva y empresas de asesorías por \$93,812.
- (5) Corresponden a las estimaciones por activaciones de tarjetas que se deben reconocer a Mastercard por cada tarjeta activa al cierre de cada mes, a una tarifa de USD0.075 durante los primeros 3 años a partir de la fecha de activación de cada tarjeta, y de \$550 a Incomm Colombia por cada nueva tarjeta activa.
- (6) Se componen principalmente por la tarjeta de crédito con Banco de Bogotá y los saldo por pagar a Presty (MO) y ACH.

#### 15. Beneficios a Empleados

|                           | 2019              | 2018              |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| Cesantías                 | \$ 73,521         | \$ 68,064         |
| Vacaciones                | 69,492            | 45,307            |
| Intereses a las cesantías | 7,621             | 6,260             |
| Bonificaciones            | —                 | 27,180            |
|                           | <u>\$ 150,634</u> | <u>\$ 146,811</u> |

#### 16. Ingresos Recibidos por Anticipado

|                                                 | 2019              | 2018        |
|-------------------------------------------------|-------------------|-------------|
| Saldo al inicio del año                         | \$ —              | \$ —        |
| Incentivos desembolsados por Mastercard (1)     | 2,719,940         | —           |
| Incentivos utilizados por Movii (Notas 22 y 24) | (2,537,611)       | —           |
| Saldo al final del año (2)                      | <u>\$ 182,329</u> | <u>\$ —</u> |

- (1) En 2019 la Compañía recibió por parte del franquiciante de la tarjeta, apoyos de mercadeo y de lanzamiento por USD370.000 y USD450.000, respectivamente. Movii decidió reconocer estos incentivos en la medida en que se iban realizando las campañas publicitarias y pagando los correspondientes proveedores. Lo anterior debido a que las obligaciones de desempeño se entienden realizadas toda vez que las ejecuciones fueron notificadas a Mastercard y las piezas de mercadeo fueron compartidas y aprobadas por la franquicia previo al desembolso de los USD620.000 por ambos conceptos.
- (2) Corresponden al saldo pendiente por ejecutar de los incentivos recibidos por parte de Mastercard, los cuales fueron reconocidos en enero de 2020.

#### 17. Patrimonio

|                                 | 2019                | 2018                |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|
| Capital emitido                 | \$ 6,945,193        | \$ 6,898,500        |
| Prima en colocación de acciones | 16,292,807          | 8,839,500           |
| Resultados acumulados           | (6,838,745)         | (985,803)           |
| Resultados del ejercicio        | (10,054,965)        | (5,852,942)         |
| Total patrimonio neto           | <u>\$ 6,344,290</u> | <u>\$ 8,899,255</u> |

## Movii S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 17. Patrimonio (continuación)

A continuación, se presenta el cálculo de capital mínimo requerido SFC:

|                                           | 2019         | 2018         |
|-------------------------------------------|--------------|--------------|
| Total patrimonio neto                     | \$ 6,344,290 | \$ 8,899,255 |
| Pasivo por anticipo de capitalización (1) | 2,500,000    | —            |
| Total capital de funcionamiento           | \$ 8,844,290 | \$ 8,899,255 |
| Capital mínimo requerido SFC              | \$ 7,394,000 | \$ 7,124,000 |
| Cumplimiento %                            | 120%         | 125%         |

(1) Para efectos del capital mínimo de operación exigido por la Superintendencia Financiera de Colombia, los anticipos de capitalización se consideran dentro del cálculo del indicador.

#### Capital

El capital autorizado en 2019 equivale a 10.905.000 acciones ordinarias y en 2018 a 6.900.000, de las cuales hay suscritas y pagadas 6.945.193 en 2019 y 6.898.500 acciones en 2018, con un valor nominal \$1,000 (mil pesos moneda corriente) cada una.

El capital mínimo exigido para las Sociedades especializadas en depósitos y pagos electrónicos de acuerdo con la normatividad vigente de la Superintendencia Financiera de Colombia es de \$7,392,000 para 2019 y de \$7,124,000 para el año 2018. El capital de la Compañía incluyendo el anticipo para capitalización y el resultado del ejercicio es superior al mínimo requerido para 2019 y 2018.

#### 18. Transacciones con Entidades Relacionadas

Para los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

|                                              | Ingresos            |                   | Compras / Servicios / Reembolsos |                     |
|----------------------------------------------|---------------------|-------------------|----------------------------------|---------------------|
|                                              | 2019                | 2018              | 2019                             | 2018                |
| <b>Prestación de servicios:</b>              |                     |                   |                                  |                     |
| <b>Accionistas:</b>                          |                     |                   |                                  |                     |
| Movii S.A.S.                                 | \$ 120,511          | \$ 10,291         | \$ 525,349                       | \$ 1,193,737        |
| Tranza Holding LLC                           | —                   | —                 | —                                | 705                 |
| M-Pay LLC                                    | —                   | —                 | —                                | 37                  |
|                                              | <u>\$ 120,511</u>   | <u>\$ 10,291</u>  | <u>\$ 525,349</u>                | <u>\$ 1,194,479</u> |
|                                              |                     |                   |                                  |                     |
|                                              | Cuentas por Cobrar  |                   | Cuentas por Pagar                |                     |
|                                              | 2019                | 2018              | 2019                             | 2018                |
| <b>Prestación de servicios / Reembolsos:</b> |                     |                   |                                  |                     |
| <b>Accionistas:</b>                          |                     |                   |                                  |                     |
| Movii S.A.S.                                 | \$ 2,761,010        | \$ 207,223        | \$ 127,908                       | \$ 294,872          |
| Tranza Holding LLC                           | —                   | —                 | 62,104                           | —                   |
| M-Pay LLC                                    | —                   | —                 | —                                | 62,103              |
| <b>Total</b>                                 | <u>\$ 2,761,010</u> | <u>\$ 207,223</u> | <u>\$ 190,012</u>                | <u>\$ 356,975</u>   |

## Movii S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 18. Transacciones con Entidades Relacionadas (continuación)

El total de gastos incurridos a nombre de directivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de:

| Rubro           | 2019       | 2018       |
|-----------------|------------|------------|
| Funcionarios    | \$ 344,414 | \$ 260,401 |
| Junta Directiva | \$ 143,342 | \$ 34,647  |

#### 19. Ingresos Provenientes de Tarjetas

|                                        | 2019         | 2018  |
|----------------------------------------|--------------|-------|
| Ventas de tarjetas (1)                 | \$ 869,515   | \$ -- |
| Comisiones por compras con tarjeta (2) | 286,618      | --    |
|                                        | \$ 1,156,133 | \$ -- |

- (1) La tarjeta débito recargable fue lanzada al mercado en febrero de 2019 y durante los primeros 11 meses de operación logró colocar más de 110.000 tarjetas en el mercado, lo cual le permitió obtener incentivos por parte de Mastercard en 2019 por USD920.000 (Ver Nota 21).
- (2) Mastercard clasifica los establecimientos de comercio entre nacionales y extranjeros con los cuales tiene convenio. De esta manera, reconoce a Movii una compensación con base en el total del movilizado de la transacción por cada compra que el subscriber realice tanto en establecimientos físicos como en tiendas virtuales utilizando la tarjeta, las cuales son del 1.5% para locales y entre el 1.0% y el 1.4% para internacionales.

#### 20. Ingresos por Servicios de Recaudo

|                                               | 2019       | 2018      |
|-----------------------------------------------|------------|-----------|
| Recaudo de convenios directos (1)             | \$ 144,360 | \$ --     |
| Comisiones por ventas de recargas y pines (2) | 102,390    | 9,206     |
| Comisiones por retiros de cash out (3)        | 83,664     | 1,968     |
| Recaudo de servicios públicos y privados      | 18,121     | 682       |
|                                               | \$ 348,535 | \$ 11,846 |

- (1) Incluye principalmente las comisiones por el pago de facturas del convenio con Codensa.
- (2) Corresponden a las comisiones por ventas de recargas de paquetes y minutos al aire con operadores de telefonía celular y contenido digital como Netflix y Spotify.
- (3) La Compañía cobra \$2,000 al subscriber al momento de hacer un retiro de efectivo en un punto físico independiente del monto del retiro.

#### 21. Ingresos por Rendimientos Bancarios

|                                               | 2019      | 2018       |
|-----------------------------------------------|-----------|------------|
| Rendimientos financieros en cuentas de ahorro | \$ 45,677 | \$ 114,141 |
| Intereses de CDT's                            | 23,966    | --         |
|                                               | \$ 69,643 | \$ 114,141 |

## Movii S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 22. Otros Ingresos

|                                           | 2019                | 2018            |
|-------------------------------------------|---------------------|-----------------|
| Apoyos publicitarios (1)                  | \$ 2,537,611        | \$ -            |
| Incentivos por colocación de tarjetas (2) | 326,500             | -               |
| Recuperación de provisiones               | 66,612              | -               |
| Otros                                     | 3,892               | 5,794           |
|                                           | <u>\$ 2,934,615</u> | <u>\$ 5,794</u> |

- (1) Dentro de los beneficios otorgados por la franquicia, están incluidos apoyos publicitarios y marketing para los lanzamientos de la tarjeta, los cuales ascendieron a USD820.000 en 2019. Movii decidió reconocer estos incentivos en la medida en que se iban ejecutando las campañas y gastos correspondientes.
- (2) Mastercard reconoció a Movii USD100.000 por haber superado más de 100.000 unidades de tarjetas activadas durante el primer año de ejecución del contrato.

#### 23. Gastos de Empleados

|                              | 2019                | 2018                |
|------------------------------|---------------------|---------------------|
| Sueldos (1)                  | \$ 1,925,193        | \$ 2,015,744        |
| Prestaciones sociales        | 593,487             | 519,848             |
| Aportes parafiscales y salud | 161,428             | 206,008             |
| Comisiones y bonificaciones  | 101,326             | 81,116              |
| Otros                        | 39,506              | 44,279              |
|                              | <u>\$ 2,820,940</u> | <u>\$ 2,866,995</u> |

- (1) La disminución obedece a que en 2019 se suprimieron las posiciones de Gerencia de Operaciones, Gerencia de Riesgos y Gerencia de Recursos Humanos. El promedio de empleados en 2019 fue de 30 personas (33 en 2018). Por otra parte, las áreas de IT y call center fueron incluidas dentro de los servicios prestados por Movired y de la misma manera se reorganizaron las nóminas de ambas Compañías a partir del 1 de octubre de 2019.

#### 24. Gastos de Administración

|                                        | 2019         | 2018         |
|----------------------------------------|--------------|--------------|
| Publicidad y propaganda (1)            | \$ 6,118,883 | \$ 1,284,355 |
| Costos y gastos de tarjetas (2)        | 1,551,427    | -            |
| Amortizaciones (Nota 10)               | 782,836      | 691,251      |
| Procesamiento electrónico de datos (3) | 543,872      | 825,281      |
| Fees de Mastercard (4)                 | 399,621      | -            |
| Honorarios (5)                         | 372,451      | 1,274,068    |
| Arrendamientos (6)                     | 334,835      | 127,020      |
| Impuestos y tasas                      | 197,416      | 118,313      |
| Call center                            | 176,019      | 60,668       |
| Comisiones bancarias                   | 134,947      | 55,903       |
| Gastos de viaje                        | 107,300      | 38,644       |
| Servicios temporales                   | 82,325       | 75,859       |

# Movii S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### 24. Gastos de administración (continuación)

|                               | 2019                 | 2018                |
|-------------------------------|----------------------|---------------------|
| Pruebas y fallas tecnológicas | 81,660               | 877                 |
| Otros                         | 76,022               | 27,702              |
| Legales                       | 42,851               | 8,924               |
| Provisión de cartera          | 41,108               | -                   |
| Servicios públicos            | 40,194               | 1,869               |
| Capacitaciones                | 25,162               | 24,994              |
| Contribuciones y afiliaciones | 20,870               | 19,369              |
| Depreciaciones                | 16,250               | 10,775              |
| Restaurantes y cafetería      | 11,249               | 38,876              |
| Mantenimientos y reparaciones | 1,212                | 20,869              |
| Retiro de activos             | -                    | 20,416              |
|                               | <u>\$ 11,158,510</u> | <u>\$ 4,726,033</u> |

- (1) El incremento en 2019 obedece principalmente a los gastos incurridos en las campañas de referidos, lanzamientos de la tarjeta, propagandas en medios de comunicación y redes sociales:

|                       | 2019                | 2018                |
|-----------------------|---------------------|---------------------|
| Campañas de referidos | \$ 1,360,891        | \$ -                |
| Mastercard            | 1,015,578           | 351,978             |
| Google                | 837,438             | 54,042              |
| Havas                 | 622,213             | -                   |
| Goldfish              | 589,348             | -                   |
| Movired               | 537,002             | -                   |
| RS2                   | 355,709             | 236,033             |
| Facebook              | 280,339             | 108,778             |
| Quantum               | 122,652             | -                   |
| Good Scup             | 68,832              | -                   |
| Wunderman             | 52,917              | -                   |
| Brujita               | -                   | 308,725             |
| Santiago Covelli      | -                   | 65,000              |
| Otros                 | 275,964             | 159,799             |
|                       | <u>\$ 6,118,883</u> | <u>\$ 1,284,355</u> |

- (2) Incluyen principalmente los costos por el plástico de las tarjetas por \$6,294 por unidad, así como los gastos de distribución, transporte, entrega, empaque y activación entre otros:

|                                       | 2019                | 2018        |
|---------------------------------------|---------------------|-------------|
| Fabricación e importación de tarjetas | \$ 832,989          | \$ -        |
| Gastos de alistamiento                | 492,477             | -           |
| Gastos de activación                  | 209,570             | -           |
| Otros                                 | 16,391              | -           |
|                                       | <u>\$ 1,551,427</u> | <u>\$ -</u> |

## Movli S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 24. Gastos de administración (continuación)

- (3) Corresponden en su mayoría a desarrollos tecnológicos en seguridad, bases de datos y arrendamientos en la nube del software transaccional y contable con los siguientes proveedores:

|                                    | 2019              | 2018              |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Bankvision software                | \$ 154,770        | \$ 80,714         |
| ADO Technologies                   | 150,037           | —                 |
| Otros                              | 66,021            | 37,739            |
| Moblltech                          | 53,888            | 10,345            |
| DESI                               | 44,750            | 49,500            |
| Joonik                             | 22,010            | 5,000             |
| Pragma Cero                        | 19,833            | 18,631            |
| SBD – Soluciones en Bases de Datos | 11,013            | 100,500           |
| A3SEC                              | 14,869            | 96,790            |
| Google                             | 6,881             | 207,833           |
| Movlired                           | —                 | 238,329           |
|                                    | <u>\$ 543,872</u> | <u>\$ 825,281</u> |

- (4) Corresponden principalmente a los honorarios reconocidos a Mastercard por los conceptos de Issuer Assessment por USD63.374, Franchise License por USD38,200 y Member Card Program por USD15.000.
- (5) Los gastos por honorarios se componen de los pagos a los miembros de Junta Directiva, revisoría fiscal, auditoría externa, asesorías jurídicas y tributarias entre otros conceptos.
- (6) El incremento en 2019 se debe a que la Compañía arrendó oficinas en We Work para impulsar el proyecto Apolo.

#### 25. Gastos financieros

|                                     | 2019              | 2018             |
|-------------------------------------|-------------------|------------------|
| Comisiones corresponsales bancarios | \$ 332,947        | \$ 13,263        |
| Comisiones por servicios bancarios  | 33,625            | 4,773            |
|                                     | <u>\$ 366,572</u> | <u>\$ 18,036</u> |

#### 26. Hechos Ocurredos Después del Periodo Sobre el que se Informa

El día 12 de febrero de 2020 la Superintendencia Financiera de Colombia realizó la notificación de la autorización del reglamento de emisión y colocación de acciones con el que se legaliza el anticipo para capitalización por \$2,500 millones registrado en el pasivo en estos estados financieros, por tanto, para dicho mes se realizó la reclasificación del pasivo al patrimonio de la entidad.

#### 27. Revelaciones de Riesgos

##### 27.1. Políticas Asociadas a la Gestión de Riesgos

##### 27.1.1. Riesgo de Capital

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido, la prima en colocación de acciones, el resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

## **Movii S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **27. Revelaciones de Riesgos (continuación)**

##### **27.1. Políticas Asociadas a la Gestión de Riesgos (continuación)**

###### **27.1.1. Riesgo de Capital (continuación)**

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los requerimientos de capital mínimo requerido que exigen las normas para las Sociedades Especializadas en Depósitos y Pagos Electrónicos, a fin de mantener y ajustar su estructura de capital. La Asamblea de Accionistas de la Compañía puede modificar los pagos de dividendos, o autorizar la emisión de nuevas acciones.

De acuerdo con el Estatuto Orgánico para el Sistema Financiero, la Compañía debe cumplir para su funcionamiento con un capital mínimo requerido al 31 de diciembre de 2019 fue de \$7,631,000 y de \$7,351,000 para 2018. Con el fin de garantizar el cumplimiento y considerando la resolución de autorización de funcionamiento otorgada por la Superintendencia Financiera de Colombia el 11 de diciembre de 2017, la Asamblea General de Accionistas reunida el 3 de enero de 2020 mediante acta No. 17 del 3 de enero de 2020 en las siguientes condiciones:

Se aprobó la emisión de 38.000 acciones cada una con un valor nominal de mil pesos (\$1.000) y un excedente de prima en colocación de acciones de sesenta y cuatro mil setecientos ochenta y nueve pesos con cuatro millonésimos setecientos treinta y seis mil ochocientos cuarenta y dos centavos (\$64.789,4736842).

Razón por la cual, el valor total de la emisión sería de dos mil quinientos millones de pesos (\$2,500,000) este valor fue reconocido como un pasivo por anticipo de capitalización.

###### **27.1.2. Riesgo Financiero**

La administración integral del riesgo de la Compañía está diseñada con el fin de permitirle a la entidad identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que se ve expuesta en el desarrollo de su actividad, se garantiza que los niveles de exposición están siendo gestionados en concordancia con las políticas y principios previamente definidos por la Junta Directiva.

Para la gestión integral de estos riesgos se cuenta con las metodologías y los mecanismos idóneos para su administración, conforme la normatividad vigente que regula la materia, así como los requerimientos de capital mínimo establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, el apetito de riesgo de la entidad dada la naturaleza de sus operaciones y puesta en marcha de las buenas prácticas del sector financiero.

La Compañía encaminada hacia la cultura de aversión al riesgo ha definido claramente las funcionalidades y procesos entre áreas, para una adecuada gestión del riesgo al interior de la compañía, además de la creación de los distintos comités para contar con el apropiado respaldo y análisis en la adopción de las decisiones relacionadas con la administración del riesgo en la entidad.

**Movil S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **27. Revelaciones de Riesgos (continuación)**

#### **27.1. Políticas Asociadas a la Gestión de Riesgos (continuación)**

##### **27.1.2. Riesgo Financiero (continuación)**

###### **Comité de Riesgos**

Para el adecuado seguimiento, control y monitoreo de la administración de los riesgos financieros de La Compañía, la entidad ha dispuesto del comité de riesgo de Junta Directiva el cual sesiona de manera trimestral.

El objetivo del comité se concentra en:

- Presentar la materialización de eventos de riesgo y toma de decisiones para controlar el impacto y la probabilidad de ocurrencia de los mismos.
- Proponer Políticas de control de riesgo a la Junta Directiva.
- Revisar los principales hallazgos y la ejecución de los planes de acción.

##### **27.1.3. Riesgo Operacional**

El Comité de Riesgos está conformado como por tres miembros de la Junta Directiva con sus respectivos suplentes seleccionados anualmente por la misma, de igual forma hacen parte el Gerente General, el Director de Riesgo, el director de Cyberseguridad, y los invitados que se consideren necesarios.

Con base en los lineamientos generales definidos por el comité de Basilea II, la normatividad vigente de la Superintendencia Financiera de Colombia y los lineamientos corporativos, la Compañía tiene establecidas las directrices para la adecuada administración del riesgo operativo, acogiendo las buenas prácticas para la gestión y supervisión de este riesgo los cuales se resumen en:

- Políticas de Direccionamiento.
- Políticas de Administración.
- Políticas de Ejecución.
- Políticas Especiales

La gestión del riesgo operacional cuenta con el apoyo de la Gerencia General, contribuyendo con el impulso a nivel institucional de la cultura del riesgo operacional y los programas de capacitación requeridos.

La Junta Directiva, Representante Legal, Gerencia General, Dirección de Riesgo, Revisoría Fiscal y Auditoría Interna, tienen la responsabilidad de asegurar el cumplimiento de las normas internas y externas relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO.

Dentro de la administración del riesgo operativo se destaca:



**Movii S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **27. Revelaciones de Riesgos (continuación)**

#### **27.1. Políticas Asociadas a la Gestión de Riesgos (continuación)**

##### **27.1.3. Riesgo Operacional (continuación)**

###### *Registro de Eventos de Riesgo Operativo*

La compañía cuenta con un sistema de registro de eventos de riesgo operativo con el objetivo de identificar los riesgos materializados que generan impacto y pérdidas operacionales, así como afectación a los estados financieros.

###### *Plan de Continuidad de Negocio*

El modelo de gestión de continuidad de negocio se encuentra definido a partir de las mejores prácticas y estándares que propenden el fortalecimiento organizacional y continuidad de los procesos críticos en caso de contingencia.

###### *Seguridad de la Información*

En cumplimiento a la Circular Externa 007 y 008 del 2018, exigida por la Superintendencia Financiera de Colombia en la cual se establecen los requerimientos mínimos para la gestión del riesgo de ciberseguridad y las instrucciones en materia de requerimientos mínimos de seguridad y calidad para la realización de operaciones respectivamente, la Compañía cuenta con un área de Seguridad de la información y Ciberseguridad que cumple a cabalidad con todo lo establecido en las normas mencionadas y cuenta con un SIEM que realiza el monitoreo a los activos de información de la compañía con el objetivo de prevenir posibles ataques cibernéticos.

- Realiza dos veces al año análisis de vulnerabilidades con el fin de identificar las posibles brechas de seguridad con el fin de ser subsanadas en el menor tiempo posible.

##### **27.1.4. Riesgo de Mercado**

Cuenta con políticas para el almacenamiento de credenciales, cifrado de información, control de usuarios y privilegios que blindan los sistemas y fuentes de información más importantes en la Compañía.

La gestión y administración del Riesgo de Mercado en la Compañía, se fundamenta en la aplicación y seguimiento de los procesos de identificación, medición, control y monitoreo del riesgo asociado a las operaciones realizadas por la Tesorería Front de la Compañía. Para la medición del Riesgo de Mercado la Compañía utiliza modelos de Valor en Riesgo (VaR), los cuales permiten estimar la máxima pérdida que puede experimentar el valor de un portafolio a lo largo de un período de tiempo determinado con un nivel de confianza específico.

**Movii S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **27. Revelaciones de Riesgos (continuación)**

#### **27.1. Políticas Asociadas a la Gestión de Riesgos (continuación)**

##### **27.1.5. Riesgo de Liquidez**

La gestión en materia de Riesgo de Liquidez está encaminada al desarrollo de mecanismos de seguimiento y control a los flujos de recursos originados por las actividades de la Compañía, principalmente la captación de recursos del público y fungir como agente recaudador de otras entidades.

Una adecuada gestión del riesgo de liquidez le permite a las entidades financieras evitar situaciones de pérdidas asociadas a la imposibilidad de cumplir con las obligaciones, por lo cual la Compañía ha implementado un sistema de administración de riesgo de liquidez (SARL), en el cual se establecen las políticas en relación a este tema y se definen las etapas de identificación, medición, control y monitoreo.

La metodología de medición de riesgo de liquidez busca determinar el nivel de recursos líquidos necesarios para cubrir las obligaciones de pago que presenta la Compañía en el corto plazo.

Los recursos captados por la compañía se mantienen en las cuentas destinadas para este fin del Banco Av. Villas y Banco de Bogotá en los términos y condiciones establecidas por el ente regulador. De forma diaria se ejecuta el cierre de las operaciones y se verifica el cumplimiento del encaje de conformidad con las instrucciones que en lo particular establece la Superintendencia Financiera de Colombia, garantizando de forma diaria que los depósitos de los clientes se encuentren encajados en dichas entidades. Por política, los recursos provenientes de clientes no son utilidades en ningún caso para cubrir pagos administrativos de la entidad.

##### **27.1.6. Sistema de Administración de Lavado de Activos**

La Compañía gestiona el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo mediante la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, el cual se instrumenta a través de las etapas y elementos contemplados en la normativa vigente, así mismo, cuenta con mecanismos que permiten efectuar el conocimiento del cliente y del mercado, permite la identificación, análisis, determinación y de haber lugar reporte de operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF.

Este sistema, promueve la aplicación de las políticas, normas y procedimientos, debidamente aprobados por Junta Directiva, con el fin de minimizar la exposición a que la Compañía sea utilizada como instrumento o canal para movilizar recursos que provienen o se destinan hacia actividades ilícitas que se asocian con estos delitos.

El modelo de riesgo permite identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de LA/FT, para los factores de riesgo de clientes, productos y servicios, canales de distribución, jurisdicción con sus riesgos asociados, (reputacional, legal, operativo y de contagio). Con el fin de incentivar la cultura de Riesgo, los funcionarios son capacitados sobre políticas, procedimientos y mejores prácticas del SARLAFT, proceso que se lleva a cabo desde el momento de su ingreso a la compañía. Así mismo, se realiza la capacitación anual a todos los colaboradores como parte de la norma establecida por la Superintendencia Financiera.

**Movii S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **27. Revelaciones de Riesgos (continuación)**

#### **27.1. Políticas Asociadas a la Gestión de Riesgos (continuación)**

##### **27.1.6. Sistema de Administración de Lavado de Activos (continuación)**

La Compañía cuenta con el Oficial de Cumplimiento y su suplente, los cuales fueron nombrados por la Junta Directiva y se encuentran en proceso de posesión ante la Superintendencia Financiera, siendo los mismos los encargados de velar por el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para la prevención contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo.

Tecnológicamente la Compañía cuenta con el software de listas restrictivas AmlRisk que permite la consulta de las contrapartes (clientes, usuarios, funcionarios, proveedores, aliados y socios) en línea en 22 bases de datos, incluyendo una propia donde se van registrado las contrapartes que en el avance de las operaciones se identifique que han realizado operaciones sospechosas.

Además, se cuenta con el aplicativo CERO GIR que permite gestionar el SARLAFT con sus causas, controles y responsables de ejecutarlos para determinar el riesgo residual. El sistema integra las diferentes operaciones inusuales que se vayan presentado permitiendo identificar si se causaron por el fallo de un control existente o por la necesidad de implementar un nuevo control. El sistema prepara a partir de esta información los mapas de calor inherente y residual de cada proceso en forma automática, permitiendo presentarlos en forma consolidada por áreas y/o por toda la entidad.

Para la consolidación de las transacciones y para efectos de hacer seguimientos y monitoreo transaccional, se cuenta con la herramienta denominada QuickSight de Amazon.

### **28. Sistema de Control Interno (SCI)**

Los gestores de procesos en su labor de supervisión continua retroalimentan el Sistema de Control Interno, así mismo éste se fortalece mediante las evaluaciones para verificar el cumplimiento de los principios establecidos para cada una de las etapas y que cubren el ambiente de control, la gestión de riesgos, las actividades de control, la información y comunicación, y la supervisión y monitoreo.

Adicionalmente se hace el seguimiento a las recomendaciones realizadas por la auditoría interna y la Revisoría Fiscal, en su calidad de evaluadores independientes, así como a los planes establecidos en pro de mitigar las mayores preocupaciones que la alta gerencia ha declarado y que podrían afectar la consecución de los objetivos propuestos.

### **29. Aprobación de los Estados Financieros**

La emisión de los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y la Junta Directiva, según consta en el acta No 42 de la reunión de Junta Directiva del 20 de febrero de 2020, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

**Movii S.A.**

**Certificación de los Estados Financieros**

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y de los estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.



Maryolry Ávila  
Representante Legal



Oscar Santos  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 153.507-T

**Movii S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **27. Revelaciones de Riesgos (continuación)**

#### **27.1. Políticas Asociadas a la Gestión de Riesgos (continuación)**

##### **27.1.6. Sistema de Administración de Lavado de Activos (continuación)**

La Compañía cuenta con el Oficial de Cumplimiento y su suplente, los cuales fueron nombrados por la Junta Directiva y se encuentran en proceso de posesión ante la Superintendencia Financiera, siendo los mismos los encargados de velar por el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para la prevención contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo.

Tecnológicamente la Compañía cuenta con el software de listas restrictivas AmIRisk que permite la consulta de las contrapartes (clientes, usuarios, funcionarios, proveedores, aliados y socios) en línea en 22 bases de datos, incluyendo una propia donde se van registrado las contrapartes que en el avance de las operaciones se identifique que han realizado operaciones sospechosas.

Además, se cuenta con el aplicativo CERO GIR que permite gestionar el SARLAFT con sus causas, controles y responsables de ejecutarlos para determinar el riesgo residual. El sistema integra las diferentes operaciones inusuales que se vayan presentado permitiendo identificar si se causaron por el fallo de un control existente o por la necesidad de implementar un nuevo control. El sistema prepara a partir de esta información los mapas de calor inherente y residual de cada proceso en forma automática, permitiendo presentarlos en forma consolidada por áreas y/o por toda la entidad.

Para la consolidación de las transacciones y para efectos de hacer seguimientos y monitoreo transaccional, se cuenta con la herramienta denominada QuickSight de Amazon.

### **28. Sistema de Control Interno (SCI)**

Los gestores de procesos en su labor de supervisión continua retroalimentan el Sistema de Control Interno, así mismo éste se fortalece mediante las evaluaciones para verificar el cumplimiento de los principios establecidos para cada una de las etapas y que cubren el ambiente de control, la gestión de riesgos, las actividades de control, la información y comunicación, y la supervisión y monitoreo.

Adicionalmente se hace el seguimiento a las recomendaciones realizadas por la auditoría interna y la Revisoría Fiscal, en su calidad de evaluadores independientes, así como a los planes establecidos en pro de mitigar las mayores preocupaciones que la alta gerencia ha declarado y que podrían afectar la consecución de los objetivos propuestos.

### **29. Aprobación de los Estados Financieros**

La emisión de los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y la Junta Directiva, según consta en el acta No 42 de la reunión de Junta Directiva del 20 de febrero de 2020, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

**Movii S.A.**

**Certificación de los Estados Financieros**

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y de los estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.



Maryoiry Ávila  
Representante Legal



Oscar Santos  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 153.507-T

ESTADOS FINANCIEROS

MOVII S.A.

Año terminado al 31 de diciembre de 2019  
con Informe del Revisor Fiscal

**MOVII S.A.**

**Estados Financieros**

Año terminado al 31 de diciembre de 2019

**Índice**

|                                                |    |
|------------------------------------------------|----|
| Informe del Revisor Fiscal.....                | 1  |
| Estados Financieros                            |    |
| Estados de Situación Financiera.....           | 4  |
| Estados de Resultados.....                     | 5  |
| Estados de Cambios en el Patrimonio .....      | 6  |
| Estados de Flujos de Efectivo .....            | 7  |
| Notas a los Estados Financieros.....           | 8  |
| Certificación de los Estados Financieros ..... | 50 |



## Informe del Revisor Fiscal

A los Accionistas de:  
Movii S.A.

### Opinión con Salvedades

He auditado los estados financieros adjuntos de Movii S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, excepto por el asunto detallado en la sección "Fundamentos de la opinión con salvedades" de este informe, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### Fundamento de la Opinión con Salvedades

El estado de situación financiera incluye en el rubro de pasivos de largo plazo de \$2,500 millones, originado en aportes de capital recibidos de los accionistas durante el mes de octubre de 2019. Dicho aporte no cumple la definición de pasivo financiero de largo plazo de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) debido a que no representa una salida de efectivo, siendo necesaria su reclasificación al patrimonio.

### Bases de la Opinión Calificada

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión con salvedades.

#### **Párrafo de Énfasis**

Sin que esto modifique mi opinión, como se menciona en la Nota 2.2 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, Movii S.A., presenta una pérdida del periodo de \$10,054,965, acumula pérdidas de \$16,893,710 y se proyecta un déficit de caja para 2020. Los planes, proyecciones y estrategias de la Administración para continuar como un negocio en marcha se describen en la Nota 2.2, los cuales son igualmente claves para soportar la recuperabilidad de los activos de largo plazo.

Consecuentemente, los estados financieros fueron preparados por la Administración bajo el supuesto de negocio en marcha por lo cual no incluyen ajustes y/o reclasificaciones que pudieran ser necesarios de no resolverse esta incertidumbre en favor de la continuidad de las operaciones de la Compañía y la recuperabilidad de sus activos de largo plazo.

#### **Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

#### **Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

#### Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Movii S.A. al 31 de diciembre de 2018, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 28 de febrero de 2019.

#### Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar y conservar debidamente los libros de actas, registro de Accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta de Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; 4) Reflejar en el estado de situación financiera y el estado de resultados, el impacto de los riesgos a que se ve expuesta la Compañía, medidos de acuerdo con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), con base en lo establecido por las Circulares Básica Contable y Financiera y Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia; y, 5) Efectuar seguimiento a mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos, de las cuales, según mi criterio profesional, a la fecha del presente informe se han implementado en un 71% y el 29% se encuentra en proceso de implementación. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, lo emití por separado el 26 de febrero de 2020.



Vivian Paola Mariño Monroy  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 121624-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá D.C., Colombia  
26 de febrero de 2020